

# AVANCE

ORGANO OFICIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS DE PUERTO RICO.

**POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA**

**"FRANCO UNE A LOS ESPAÑOLES DEL MUNDO".**

Año III.— Número 18

San Juan, P. R. Oct. 15—Nov. 1, 1939.

Número Suelto: 10¢



**CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA**

**PRESENTES!!**



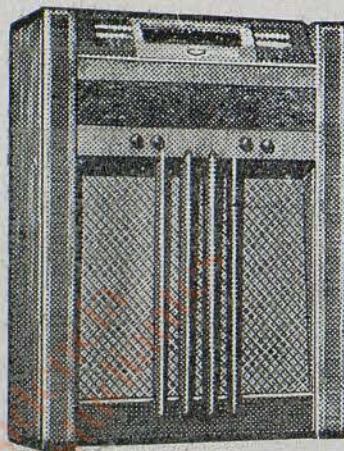
PADIN

# PHILCO 1939

PRESENTA UNA DOBLE ATRACCION

## EL CONTROL MISTERIOSO

LA INVENCION DE RADIO MAS IMPORTANTE  
DESDE LA RADIOTELEFONIA !



SIN ALAMBRES  
SIN CORDONES  
SIN CONEXION ALGUNA



Philco utiliza ahora una nueva fuerza misteriosa, de manera que desde un sillón en el lado opuesto del cuarto, desde su cama en el piso superior o, en resumen, desde cualquier lugar que se pueda oír su radio-receptor, y sirviéndose sólo de los dedos, se pueden sintonizar 8 diferentes estaciones, regular el volumen y parar el radio sin conexión alguna de alambre!

VEALO... Y ESCUCHELO...

## RADIO PHILCO TROPICAL

SON DISEÑADOS ESPECIALMENTE PARA USO INTERNACIONAL.

**PRIMERO: a prueba de tiempo**

**SEGUNDO: su ingeniería es internacional**

**TERCERO: son de estilo internacional**

Philco ha creado una línea de radios de distinción y completamente nueva para los países extranjeros que produce excepcional recepción durante todo el año y en cualquier lugar. Estos radios se recomiendan muy especialmente para localidades donde es necesario una super-recepción de onda corta y donde el exceso de humedad afecta la recepción y los gabinetes.

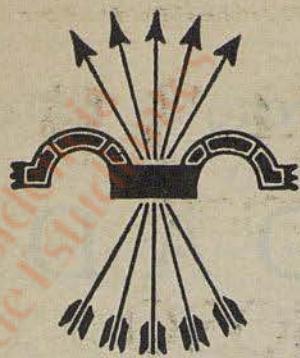
Han sido sometidos a tratamientos especiales para resistir los rigores del clima, no solamente el chassis y las piezas integrales, sino los gabinetes también. Más amplitud en el recorrido de la gama de onda, mayor selectividad y sensibilidad, y elimina interferencias.

VENGA Y VEALOS HOY MISMO EN

***Padín***

Agentes para Puerto Rico

SAN JUAN — PONCE — MAYAGUEZ



# AVANCE

ORGANO OFICIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS DE PUERTO RICO.

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

Año III.

San Juan, P. R., Oct. 15 - Nov. 1, 1939.

No. 18

## — : SUMARIO : —

**DIRECTOR:**

ALBERTO DURAN

—  
Editado por la  
Delegación Provincial de  
Intercambio y Propaganda.

—  
Apartado 842 - Teléfono 1678  
Edificio Tobacco Palace  
San Juan, Puerto Rico.

Precio de suscripción:  
Un año: \$3.00.



EDITORIAL: Neutralidad, por P. Hermoso, Jefe Regional de F. E. T.  
y de las J. O. N. S.

Discurso pronunciado por el Caudillo en Vigo el 12 de Septiembre de 1939.

Discurso pronunciado por el Caudillo en Oviedo, el 17 de Septiembre de 1939.

4 de Septiembre de 1939, Aniversario de la Creación de la Legión, por el  
Capitán Macía Serrano.

La Justicia Social, Base Primordial del Nuevo Estado.

Discurso del Generalísimo en Valladolid.

21 de Octubre, Conmemoración de todos los Caídos por Dios y por España.  
Claridad, por el Camarada Chuchi.

Símbolos de la Nueva España. — El Victor Académico.

Ley de la Jefatura del Estado. — Sustitución del Régimen de Capitalización en el Retiro Obrero por el de Pensión Fija.

Romance de Los a Castilla, por N. Sanz y Ruiz de la Peña.

Exposición Nacional de la Vivienda Rural.

Así hablaba José Antonio, por "Un Voluntario".

Réplicas: Las Heces de la República.

## EDITORIAL

## CONSIGNAS DEL MOMENTO

## NEUTRALIDAD

## DECRETO:

“CONSTANDO OFICIALMENTE EL ESTADO DE GUERRA QUE POR DESGRACIA EXISTE ENTRE INGLATERRA, FRANCIA Y POLONIA, DE UN LADO Y ALEMANIA DE OTRO, ORDENO POR EL PRESENTE DECRETO LA MAS ESTRICTA NEUTRALIDAD A TODOS LOS SUBDITOS ESPAÑOLES, CON ARREGLO A LAS LEYES VIGENTES Y A LOS PRECEPTOS DEL DERECHO PÚBLICO INTERNACIONAL.

DADO EN BURGOS A 4 DE SEPTIEMBRE DE 1939.

AÑO DE LA VICTORIA. — FRANCISCO FRANCO. — EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, JUAN BEIGBEDER.” — (IRS).

Desgraciadamente estamos hoy de cara a una triste realidad. En Europa ha estallado la guerra. Los pueblos beligerantes claman todos ir a la lucha en defensa de la Justicia y de la Verdad. Si ciertamente ambos bandos luchan por lo mismo, uno de ellos está equivocado. Es lógico.

No somos nosotros los llamados a juzgarles. Nosotros, españoles falangistas, debemos obedecer a nuestra Patria. A nuestro gobierno. A nuestro Partido. Encarnación de España, del Estado y de Falange es el Generalísimo Franco, El Caudillo. Franco ha proclamado la neutralidad de España y por eso todos los españoles, todos sin excepción, hemos de ser neutrales.

Hemos de abstenernos de discusiones que puedan herir los sentimientos de los demás. Respetar las ideas de todos y no ser enemigos de nadie. Rogar por que las hostilidades no se propaguen y que terminen pronto. Y sobre todo, ayudar con todo nuestro esfuerzo a amenguar los dolores de la tragedia.

El Presidente Roosevelt ha proclamado también la neutralidad de Norte América y por lo tanto la de Filipinas. Recordad, camaradas y compatriotas, que en el Decálogo de Falange se nos manda “amar el país en que residimos, respetar sus leyes y bandera

y aportar nuestro generoso esfuerzo para su engrandecimiento, uniéndonos en comunidad de alegría y de dolor con los naturales del país con quienes partimos el trabajo y el pan de cada día.”

Con nuestra neutralidad demostraremos que sabemos cumplir las leyes de los países donde nacimos y donde residimos. Bella virtud de un buen ciudadano.

Al acatar, con el mismo respeto y buen deseo, las mismas leyes, nos vamos ya uniendo un poco más. Sea este el primer paso para deponer también, como buenos españoles, todas nuestras diferencias. Todas las rencillas, graves o leves, que entre nosotros haya habido. Pensemos sólo que somos españoles. Y que sólo la Unidad puede hacer Grande a la España Libre que nos entregó Franco.

“ESPAÑA: Una, Grande y Libre” es el lema de Falange y para que este lema sea una completa realidad, Falange, como siempre, no regateará sacrificio alguno. Nuestros brazos están abiertos para todos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,

P. HERMOSO  
(Jefe Regional de FET y de las J.O.N.S.)

De “YUGO”, Manila, No. 41, del 10 de Septiembre de 1939.

## Discurso pronunciado por el Caudillo en Vigo, el día 12 de Septiembre de 1939

Sólo dos palabras para pretender comunicar mi impresión en este momento en que siento la unidad del pueblo en esta viva vibración vuestra de culto hacia la Patria. No otra cosa es el sentimiento que anima vuestro corazón y une vuestras manos en esta tarde en que llego a la ciudad de Vigo y escucho a los españoles desbordar su entusiasmo. Así como vosotros apretados y unidos en este acto, eleváis vuestros corazones y vuestros brazos, así ayer vuestros hijos y hermanos unieron sus brazos y sus fuerzas por la España Una, por la España Grande y por la España Libre.

Unidad que se conservaba en el corazón de los cuarteles; unidad mantenida en las calles de Madrid y en las capitales de provincia y en los pueblos por aquellos puñados de valientes que, con camisa azul, la defendían contra los separatistas y los pactos. Querían una España grande ante la triste conformidad de los más; ansiaban la España libre ante las amenazas interiores y exteriores, pues no solo no hay libertad cuando se siente la presión extraña, sino que no existe tampoco cuando los lazos materialistas la atacan en luchas fratricidas que preparan su cautividad.

Este es el despertar de España. Un pueblo que se encuentra a sí mismo, una raza que vuelve por su orgullo. Un pueblo trabajador que vuelve por su honradez. Esto representa nuestra bandera de hoy, por la que dieron su vida tantos de los nuestros.

Pero esto no sería nada; todo esto se perdería si nos durmiésemos sobre los laureles de ayer. Nosotros hemos hecho una promesa. Nosotros hemos prometido la Revolución y haremos la Revolución.

No se asuste nadie de la palabra. Haremos la Revolución porque la Revolución es el resurgir de un pueblo que se encuentra en decadencia. Repartir el pan con los hermanos; que el capital satisfaga las ne-

cesidades sociales, que nadie permanezca indiferente al dolor ajeno. Pero no es solo derecho; es también deber.

Vosotros, que sois un pueblo laborioso que siente la grandeza del trabajo, comprendéis lo que significa la palabra colaboración. En ella no cabe solo el beneficio para unos; es necesario la equitativa y la justa distribución; elevar el nivel de vida de las clases modestas. La gran obra social no es una palabra vacía en nuestra labor. Pruebas tenéis de ello.

El salario familiar es una realidad. El retirado obrero que desde el mes que viene tendrá efectividad, no con la mísera limitación de la peseta prometida, sino triplicándola y alcanzando a todos. A nadie ha de faltar pan a la vejez. Pero a cambio de ello reclamo a todos disciplina; os exijo trabajo que haga a España Grande, porque cuanto más rica sea, más tendremos que elevar el nivel de vida de nuestro pueblo. Y lo mismo que haremos que los bienes lleguen a todos los lugares, también haremos que el sol alumbe las pobres alcobas. Estamos construyendo el Estado, estamos dando forma a las doctrinas de nuestro Movimiento, pero para construir este Estado tenemos que poner la primera piedra para que sucesivamente logremos que todos colaboren en él. No vamos a hacer un Estado semejante a aquel que a los españoles inspiraba indiferencia, sino un Estado en el que participen la familia, el Municipio y los Sindicatos o Corporaciones. Que todos tengan su puesto que les permita colaborar en el bien de la nación. Y lo mismo que las iniciativas del Caudillo llegan a los últimos rincones, suban las iniciativas del trabajo a fecundar España.

Que nadie pueda, como antes, murmurar del Estado, porque el Estado se va a unir a todos para construir la España Una, Grande y Libre de nuestros sueños.

### GRAN NOVEDAD

Acabamos de recibir la partitura para canto y piano del popularísimo schotis madrileño "YA HEMOS PASAO" del Maestro Cotarelo, cantado por primera vez el día en que se ocupó Madrid por las fuerzas Nacionales.

Hay muy pocos; pida sus ejemplares seguida. Precio 50¢ c. u.

A P A R T A D O 842  
San Juan, P. R.

## Texto del Discurso pronunciado por el Caudillo ante el pueblo de Oviedo el 17 de Sepbre., 1939

“Asturianos: Españoles todos que me escucháis. Con la misma emoción que hace cinco años recorrió vuestras calles, he paseado hoy por vuestra población. Parece ayer. Las mismas ruinas, los mismos escombros, los mismos rastros de la horda. Es la segunda vez que esta ciudad heroica ha sufrido el zarpazo del marxismo. Solo les pasa esto a los pueblos en decadencia que no escarmientan ni con las heridas en su propia carne. ¿Qué significa esto? Que cuando a los pueblos les falta ideal, que cuando entre los hombres se siembra la discordia y la fe y el patriotismo son reemplazados por el odio y el materialismo, entonces desaparece la unidad. Así ocurrió a España en distintos tiempos. En la época de la invasión bárbara España, desunida, fué pronto dominada y los invasores vinieron a estrellarse contra vuestros muros, y en trance de muerte, fué necesario el milagro para que España se salvase y la aparición de la Cruz dió fortaleza al pueblo protegido por Dios para ganar la batalla a los infieles.

Explotan los tratadistas liberales y con ellos los marxistas en todas las gamas democráticas europeas que es el hambre de los pueblos el que arma el brazo contra el hermano. Yo digo, ¿Qué región más próspera que la vuestra? ¿Qué hogares mejor dotados que los asturianos? Y sin embargo se armó el brazo contra el hermano; pero se armó por el materialismo, por el olvido de la fe, por la ausencia del patriotismo y porque las falsas teorías no habían hecho que se abriesen los brazos para abrazar sino que se apretasen los puños para ahogar.

Y llegó el triunfo del materialismo y del marxismo, y con él el poder pasó a las manos de los que os predicaban y de los que os azuzaban. ¿Qué lograsteis entonces? Que os salpicase el barro torpe de sus sumptuosos carruajes. No bajaron de ellos a estrecharos la mano, sino que se dedicaron a seguir explotándoos armando vuestro brazo para que les cubrieseis la retirada, para irse luego con los millones de ese Banco (señalando al Banco de España, situado frente al balcón desde el que habla), al extranjero.

Y tuvo que ser la España pobre, la España campesina, la España hogareña, la que acudiese en vuestra ayuda; la que atravesó los montes y cruzó los desfiladeros para venir a arrancar de las manos de la horda las tierras benditas de Asturias, la hermosa catedral ovetense, las tumbas de nuestros reyes caudillos

que no podían desaparecer bajo la horda comunista. Y es que esos hombres de bien, esos hombres de corazón que no conocían el regalo de los altos jornaless, mantenían en cambio pura la fe en sus corazones. No sentían el materialismo, sino como sus antepasados la voz de la Patria que les llamaba. Y así llegaron y pude vivir con ellos las horas angustiosas en que el Naranco era de los rojos, en que vuestras calles eran invadidas por los tanques, en que ya la horda roja pregonaba su victoria. Pero yo sabía que fracasarían, porque tenía fe en el templo de los que aquí se defendían y ¿por qué no decirlo? confiaba en Dios.

Si un día el milagro de la fe y el portento divino puso en manos de los asturianos la Cruz de los Ángeles y más tarde la Cruz de la Victoria; si ésta fué cuna de la Reconquista, ¿cómo podía dejar Dios que pereciese lo que antes se había salvado, el tesoro de la fe española? Por esto, cuando celebrais el aniversario hacéis bien en visitar los sagrados lugares donde reposan los restos de los que fueron forjadores de una España mejor. Yo deseo que este culto a la tradición, que este espíritu de obediencia a los muertos, que esta fe viva y perenne en los pueblos de Asturias no se extinga nunca, porque si no se hubiera apagado no hubiésemos conocido los días tristes y los hogares deshechos y los pueblos arruinados y tendríamos a España sana y fuerte que amparase el valor de sus hijos y la fortaleza de su raza, ensanchándose y no despedazándose como ayer.

Ya que hoy me dirijo al pueblo que más ha sufrido, que más ha sentido los golpes de la horda, quiero hablaros también con fraqueza española y con humanidad de cristiano. No es posible que haya dos justicias; no hay más que una justicia, la justicia serena, la justicia del Estado, la justicia humana que hemos puesto en manos bien formadas y que son los que deben llevar los trámites procesales de la vendetta pública y la ejecución del castigo; pero el castigo humano y necesario.

Yo a vosotros, que sois los más afectados por las crueidades rojas quiero deciros que lo mismo que se pagan las deudas, así se pagan los delitos y las faltas. Los hombres que han sufrido por España y que han pagado con dolor o con trabajo las faltas cometidas, son hombres que se han bañado en el nuevo Jordán

(continúa en la página 6)

## 4 DE SEPTIEMBRE DE 1939, ANIVERSARIO DE LA CREACION DE LA LEGION

### 19 años de Glorias Espanolas escritas con sangre legionaria

Por el Capitán Macia Serrano

El 4 de septiembre hizo diez y nueve años de la creación para los triunfos de España de la Legión. Diez y nueve años de vida guerrera al servicio de una noble misión, hoy más cumplida que nunca, porque el nombre del Cuerpo heroico alza el recuerdo admirativo de todos los españoles.

La Legión fué creada por disposición de 4 de septiembre de 1920 con la denominación del "Tercio de Extranjeros" (D. O. num. 199). Acunada y curtida en los llanos de Dar-Riffien, respaldados de altas cumbres y mirando al mar, la actual Legión pronto se hizo acreedora y continuadora de nuestras más altas empresas de civilización.

Con la campaña de África, esta Infantería de especialidad, en breve tiempo y superando cuantas esperanzas se depositaron en ella, creció tan rápidamente que antes de acabar la africana guerra llegó a ser, no obstante su juventud, la mejor y más heroica fuerza de choque de España. Algo así como una realidad en trasunto fiel y actual de la llamada "santa furia" que caracteriza a nuestra raza.

Fundada tomando como modelo fuerzas de otras naciones, pronto eliminó todas estas influencias. La remembranza de nuestros Tercios de los siglos imperiales pesó sobre ella de tal considerable forma, que la hizo tomar una vida propia y genuinamente nacional.

#### LOS CREADORES

En un principio y para siempre, la recluta se hizo de voluntarios que tan solo se comprometen a ser buenos legionarios. Para siempre y desde entonces acudirán a la Legión los más diversos individuos en raza, idioma, país, costumbres, pasado, pasión, defectos, virtudes, posición social: los más llegarán por la ambición de ser más, otros por el místico deseo de redimirse, unos por la aventura de guerrear, algunos, estoicamente, por morir.

Es en los primeros meses de organización donde se agiganta la figura del creador "Coronel" Millán

Astray y con él la de otros muchos jefes y oficiales. Es entonces, al chocar frente a esta multitud de hombres inquietos y diversos y todos con quemado sabor de la vida sin orientación y horizontes, cuando se les disciplina, unifica y orienta dentro de la mística heroica con los cuatro puntos cardinales inamovibles, fijos, reales y pletóricos: La Patria, la Muerte, la Gloria y la Eternidad.

Agrupa a sus legionarios en compañías con su guión de las guerreras eruces de Borgoña. A aquellas en joyas tácticas que llama Banderas y las pone bajo la advocación de símbolos españolísimos, gloriosos y simbólicos, ya nuevos, ya viejos, como: El Cristo de Lepanto, el águila bicefala de Carlos I... De esta forma, sin ahogar el compañerismo —que sabe aunar con el simbólico emblema legionario de la cruz aspada de pica, ballesta y arcabuz con efecto y valor de llama invicta— una sana emulación, de unidad a unidad, hará cifrar al valor su más alto índice colectivo e individual.

Al mismo tiempo nacen sus himnos, gritos y canciones. Y ya el famoso "nada importa mi vida anterior" se enlaza con la consigna "Legionarios a luchar. Legionarios a morir."

#### CUATRO JEFES

Cuatro son los jefes que al mando de la Legión, coadyuvados por sus jefes y oficiales, supieron imprimirle huellas de su carácter.

Del Creador tomó la Legión la pasión de guerrear, la sonrisa ante la muerte, el desprecio de lo material, el heroísmo desgarrado y la aptitud y actitud de sentir a España siempre en Imperio.

Del Caudillo Franco: el sentimiento de la disciplina, la constancia en la subordinación, el valor y peso de una tajante justicia, el cumplimiento exacto del deber, la fuerza de la razón, la fe ciega de siempre ganar. El es el que en visión genial e infinita, le da el espaldarazo que la consagra en fuerza muy superior a sus análogas, y que desde su mando ya na-

dio le podrá negar su gloria en el mundo de las batallas.

Ereve fué el mando de Valenzuela, mas supo imprimirle todas las características más clásicas y románticas del temperamento español. Lo caballeresco, el sacrificio, la cortesía, la abnegación, el honor, la nobleza, el ejemplo, el compañerismo... En Valenzuela, el Padre se eleva sobre el Jefe, y con su muerte heroica ratifica la importancia del valor en la batalla y todos los códigos de lo romántico y clásicamente militar.

De Yagüe: el sano optimismo, el ímpetu de vencer, la serenidad ante lo difícil, la nobleza con el vencido, un garbo de nueva redención social.

Son muchas más y variadísimas las características propias y particularísimas que por sí misma tiene, entre ellas: hasta una jerga legionaria de andaluz marroquí hablada con gracia particular.

#### BREVE PERFIL DE SUS GLORIAS

Apenas creada, en nuestro Marruecos protegido y conquistado, por cuantos sitios pasó dejó nombres y nombres que son lunares heroicos dentro de la campaña. Cuando sus efectivos son mayores la victoria se puede jalonar por sus actuaciones. Y ahí están: Yebel-Alam, Melilla, Sidi-Mesaud, Cebadilla, Kudia-Tahar...

Los veleidosos tiempos que corrieron por España, la hacen replegarse en sí misma. Ante los insultos del Frente Popular La Legión se mantiene caballerosamente, quieta como un mar dormido, esperando un viento oportuno...

Y el huracán de gesta del 18 de julio la vierte in-

#### DISCURSO DEL CAUDILLO EN OVIEDO...

(Viene de la página 4)

de la penitencia y a los que no podemos cerrarles los brazos ni hacerles sufrir la malquerencia del pueblo. No les confiaremos los puestos de mando o dirección. Pero el que venga arrepentido, el que haya sufrido y haya sufrido por España, dejaríamos de ser españoles si les cerrásemos el camino o los caminos o cometiésemos con él el gran crimen de expulsarle del pueblo.

Precisamente porque estamos haciendo una España para todos, porque tenemos que dar unidad al pensamiento español, necesitamos forjar un credo dig-

tegra, auténtica, completa y como nadie a la conquista de la eterna primavera de España.

Y pasa el Estrecho —en falucho, avión o buque—, levanta el ánimo en Sevilla, el nervio de la marcha sobre la capital, el impulso para abrir el pasillo de Oviedo, la que planta la bandera de España en la frontera de Behovia, el ariete contra la muralla de Badajoz, la gesta del Alcázar, el aguante en Aragón, la flor de espino de alambrada que se hace rosa blanca de espuma al llegar al Mediterráneo mar, el tapón que se empapa de sangre en el Ebro, la más genial intérprete del mando sobre el suelo catalán, la herida de muerte a Madrid que sabe salvarlo cuando va a agonizar, la que al pisar las resecas tierras de Alicante con un paso rimado de victorias le rendía el mejor homenaje al joven César.

Actuó siempre en vanguardia, por Banderas o agrupaciones de ellas. De las seis con que empezó, la multiplicó a 18. Las bajas, cuando salgan las estadísticas, con la elocuencia y poesía de lugar, fecha y número, asombrarán al mundo. Pero su gloria que no admite peso ni medida, es aun mayor de lo que esos datos puedan demostrar.

La Legión a sus diecinueve jóvenes años, pesa sobre el mundo. La admiración mundial vuelve sus ojos a ella, en estos 19 años que derrumbaron tantas instituciones. Por contraste, ella se ha mantenido inmóvil e inmóvil como sostenida por el soplo inmortal de su vida por la muerte.

Por esto hoy, en su XIX aniversario, cuando para España ríe la paz, la Legión sabe de la inmortalidad anónima de los legionarios que cayeron para que los que quedasen a España, en Imperio, la supieran levantar.

no, humano y fraternal que desarme las manos ante el hermano, que tenga la energía del acero, pero que participe de su flexibilidad, que haga por encima de todo la España Una, la España Grande y la España Libre, en la que quepan todos los españoles de buena voluntad. Yo recojo este entusiasmo, estos vivas del pueblo asturiano para los héroes y los mártires, para las heroicas mujeres de Asturias de que son ejemplo las enfermeras del Hospital Provincial en los días duros de la guerra, en los que rivalizaron en valor, como las más grandes heroínas de nuestra historia.

Asturianos todo ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

## España y su Revolución Nacional

# La Justicia Social, Base Primordial del Nuevo Estado

por Francisco Casares

La atención emocionada con que, en España, se siguen los acontecimientos de Europa, no ha impedido el satisfactorio conocimiento de los últimos acuerdos del Gobierno del Caudillo. Han sido adoptadas en efecto medidas de suma importancia que restañan lesiones de la injusticia y el furor marxista, que ordenan la vida económica nacional en aspectos muy relevantes que modifican la estructura de organismos, y dan nuevo cauce y estructura a nucleos vitales. Todo lo comprendido en una simple referencia de Consejo de Ministros, hubiera representado en los tiempos anteriores a la guerra una complicada discusión y un trámite laborioso.

Ponencias de comisiones parlamentarias, polémicas aparatosas, protestas de ciertos egoismos alejados, campañas de prensa, de la prensa que sirve intereses, en lugar de prestar obediencia a las consignas Directivas del Estado, que es y será en adelante su misión más noble. Todo eso se allana con el estilo y con los procedimientos de la nueva España. Es la superioridad del régimen sobre la hopóerita y entorpecedora constitución democrática. Las cuestiones se afrontan y se abordan por modo directo, acudiendo directamente a la médula misma de cada problema, con un solo designio; el de procurar el bien público.

Entre esas medidas y disposiciones que acaban de ser dictadas, figuran algunas de carácter esencialmente económico, que invitan a reflexionar y a situar, con la complacencia sincera, unos comentarios. El problema de mayor volumen que el estado tiene planteado, en esta hora de la reconstitución española es el económico. La guerra ha quebrantado la economía. El régimen marxista que imperó en grandes sectores españoles, la derrumbó parcialmente. Todo ello reclama una vigilancia tensa, y un cuidado exquisito, pero hay que tener en cuenta, además, un importante factor: la concepción económica que existía antes de la guerra, necesitaba ya retoques fundamentales. La república montó las propagandas de su instalación en la promesa de una revisión de aquellos caducos conceptos, y no hizo otra cosa que dar acceso a las fórmulas simplistas del marxismo organizado. Bases de traba-

jo, elevación —no siempre acomodada a realidad y justicia— de los salarios, creación gigantesca de organismos burocráticos, derrama de cargos, subvenciones y prebendas, para los jefes de la sindicación. Esta fué la única reforma. Pero el descontento seguía dando la tónica entre las masas operarias. Y la parte de abuso de arbitrariedad de egoismos capitalistas que pudo corregirse quedó intacta. De ese modo se echó sobre muchas empresas el peso de cargas que resultaban insoportables. Pero no se atendió a revisar organizaciones, y a rectificar el mecanismo de ciertas poderosas instituciones de la producción y del trabajo.

Dos de los acuerdos que se han adoptado, ahora en Burgos definen el nuevo concepto estatal. La elevación de jornales para los ferroviarios, que los tenía en cifra inferior a cuatro mil pesetas al año, es uno de ellos. Era injusta la permanencia de salarios de hambre, la continuidad de retribuciones situadas por debajo de lo que las necesidades más elementales exigen. Para acreditar un sincero propósito de implantación de justicia social, como el consignado por el Fuero del Trabajo y el que inspira la ley de subsidio familiar, hay que dar pasos de tipo práctico, como este de elevar el sueldo de los que no se hallan justamente pagados. La medida es una prueba evidente de la preocupación del Caudillo y de sus directos colaboradores, por la situación de las clases trabajadoras. Y no se olvide este dato: esa preocupación no la sintieron los gobiernos que tenían, en su composición delegados de la propia clase obrera, ni llegó a posarse en las zonas de política que se ufanaba de los apelativos democráticos. Es la España nacional la que considera esos temas humanos, de presencia impresionante. Y les busca solución. En la vieja organización española, este propósito de elevar los salarios hubiera tropezado fatalmente con los obstáculos derivados de una difícil situación económica de las empresas. En la organización actual, tales entorpecimientos son obviados porque el Estado, que tiene participación directa en cada uno de los sectores vitales, promueve la corrección, en la seguridad de buscar él mismo la contrapartida.

Por lo que hace a la otra disposición de carácter

económico, no solo es importante, sino que responde, de una manera clara y perfecta, al sentido que ha de darse ahora a la gobernación del país. España tenía pendiente una revolución nacional. Lo dijo antes de nuestra contienda con frase feliz, el fundador de la Falange. Lo ha dicho repetidamente el Caudillo. Y cuando la guerra fué clausurada, se advirtió que no habían terminado las grandes tareas históricas que, por el contrario, comenzaba una nueva etapa más áspera, más dura, de mayor relieve. Para ganar la paz, había que acometer, con resolución y firmeza, la empresa revolucionaria. El acuerdo de que los Consejos de Administración de las sociedades anónimas no puedan ser designados sin la aprobación previa del Gobierno, es una medida de ese carácter. Derroca todo un viejo concepto plutoocrático. Es evidente que en España se habían cometido muchas injusticias, y que habían sido posibles numerosas arbitrariedades, precisamente por el mantenimiento de una estructura capitalista arcaica y poco justa. El Estado tiene la facultad y el deber de regir la vida económica del país. Y, para hacerlo, necesita darse a sí mismo todas las garantías. El conservar ciertos derechos y mantener un privilegio de aislamiento para las sociedades pri-

vadas, hubiera sido desmentir la concepción actual. Un Estado fuerte, totalitario, no puede consentir la permanencia de otros órganos que, en su autonomía, llegan muchas veces a constituir un super-Estado más fuerte, más determinativo que el Estado mismo. Ni monstruosos organismos de carácter obrero, que, lejos de responder a la supuesta misión tutelar y de defensa, eran instrumentos poderosos de una política contraria a la oficialmente instituida, ni absurdas pervivencias de vicios y prerrogativas que, en su propia injusticia, fomentaban la hostilidad de las clases sometidas y captadas por la voluntad y el címbal del marxismo. Ni poderes proletarios más fuertes que el Poder público, ni fuerzas capitalistas con mayor facultad y vigor que el Estado rector. Esta es la concepción plasmada en los puntos programáticos de la Falange. Es, por consiguiente, la norma y el guión de la revolución pendiente. Y la puesta en marcha de tales concepciones demuestra que el Gobierno nacional afronta, con pulso firme y ritmo presuroso, la tarea pendiente, inaplazable: la de poner en marcha esa revolución, por su flanco y sector de más volumen e importancia: la justicia social.

## SUCESORES DE ABARCA

INGENIEROS

**Taller de Maquinaria, Fundición,  
Calderería y Forja.**

Almacén con todo el Material necesario a las Industrias

**Motores Eléctricos y a Petróleo**

**CONSULTE SU PROBLEMA CON NUESTROS INGENIEROS**

# Discurso del Generalísimo en Valladolid

## DISCURSO DEL GENERALISIMO EN VALLADOLID

Con motivo de la inauguración de la Exposición Nacional de la Vivienda Rural, que tuvo lugar en Valladolid, el día 24 de septiembre de 1939, el Caudillo de España pronunció el siguiente discurso:

Laureada ciudad de Valladolid, señoras y señores.

Después de las palabras que oímos al señor Gobernador Civil y Jefe de la Falange de esta provincia, de la exposición minuciosa del señor Fiscal Superior de la Vivienda, solamente me toca a mí decir amén. Su palabra refleja lo que es este momento y lo que ha sido el Movimiento.

Valladolid, tierra castellana, ha sido escenario por segunda vez de la unidad de la Patria.

En tiempos pretéritos, cuando las invasiones bárbaras habían acorralado a los pobladores de España en los valles norteños, para la reconquista de España se unieron nuestros antepasados incorporando en su ofensiva a otros españoles hasta entonces cautivos, que supieron dar a la Patria el ensanchamiento necesario y reconquistar el solar perdido. De aquí nacieron los Reinos españoles. Los valles cantábricos daban vida a Castilla, mientras los pirenáicos formaban Aragón. Y fué en Valladolid, en vuestro suelo y en vuestras tierras de amplios horizontes, donde empezó a alborrear la unidad española. Aquí se verificó la fusión de Castilla y Aragón y ésta fué la base de partida para el logro de nuestra total reconquista. Lo mismo ha ocurrido en nuestros tiempos. España estaba dividida y fraccionada; consecuencia, como antaño de una nueva invasión, que no era la bárbara y guerrera de otros tiempos, sino la materialista de otras doctrinas, la enciclopedia, el liberalismo y con ellas el materialismo más grosero. Fué necesario que lo mismo que entonces, en los valles y ciudades de la España sana se reunieran los españoles con un espíritu de santa rebeldía y volviesen a juntarse para la heroica tarea de nuestra Cruzada.

Y fué de aquí, en el año 32, como vuestro gobernador decía, donde empezó a brillar la luz de esperanza. Fué en esta tierra castellana donde empezaron a fundirse la inteligencia de nuestras juventudes y el brazo duro y áspero de nuestros labriegos, la mano del artesano y la pluma del intelectual en la ofensiva de nuestras J.O.N.S...., y aquí, en este teatro, dos años después, se vino a consagrar la unidad, al fundirse este foco selecto vallisoletano con el otro nacido en Madrid

y extendido por otros pueblos de España, en un único sentir de exaltación patria. Y cuando llega el Movimiento y con él la dura hora de la prueba, entonces surge nuestro Ejército de la Victoria con la hermandad de universidad y el pueblo unidos y encuadrados por nuestros elementos militares.

El que diga fuera de España que el Movimiento era un pronunciamiento militar, tiene aquí el mentis rotundo. Nuestro Alzamiento es el alzamiento de España, con la flor de nuestras Universidades, con lo que quedaba de la honradez secular de nuestros obreros, con la flor militar y con la fe de nuestra Cruz.

Este es el Ejército nuevo español; este es el espíritu del Movimiento, que estaría vacío si no tuviera una doctrina y un verdadero contenido. De ello tenéis una prueba en este acto de hoy; fué uno de los primeros días del Movimiento, como recordaba el señor Fiscal, en el mes de diciembre de 1936, cuando el horizonte estaba más negro y las dificultades eran mayores en la guerra, cuando surgió la Fiscalía Superior de la Vivienda para ser el brazo ejecutor de la redención de nuestro pueblo.

Esta Fiscalía de la Vivienda nacida de la guerra con la inquietud de aquellos momentos en que las masas juveniles marchaban alegres a los frentes a combatir por una España mejor, es muestra de que nuestro Movimiento es una revolución, que se encara con los problemas y se encamina en forma energética a resolverlos.

El señor Fiscal Superior de la Vivienda os ha leído unas cifras de un dramático interés que afectan a una mitad aproximadamente de España; en ella está toda la gravedad de nuestros hogares, la miseria secular de nuestros burgos, la necesidad inaplazable de nuestra revolución. Revolución que ejecutamos y que veis en las hojas de la Gaceta un día tras otro, y que no hubiera sido posible sin romper con mil de aquellos de las democracias, de las discusiones estériles y de las asambleas deliberantes, incapaces de parir una obra grande, una criatura hermosa.

Esto es solo un pedazo de nuestra justicia. Justicia que nos impone sacrificios y privaciones; no debemos nunca olvidar que estamos en el periodo más crítico de una guerra que es el final de la misma.

Todos los pueblos de Europa, los que hoy la sufren y los que no intervienen, están pasando por los sufrimientos de las convulsiones económicas inhéren-

(Continúa en la página 10)

## DISCURSO DEL GENERALISIMO...

(Viene de la página 9)

tes a todo desequilibrio. Nosotros que hemos salido de una guerra, estamos por otra parte en la misma situación que los demás países europeos. Esto nos crea dificultades y molestias que nos obliga muchas veces a reducir nuestro azúcar o a repartir nuestro pan.

Pero no se pueden hacer las revoluciones sin es-

tos sacrificios; y no seríamos dignos de los caídos ni de la sangre por ellos derramada, si no sacrificamos algo por esta justicia de que es ejemplo la Fiscalía de la Vivienda. Yo quiero felicitar en estos momentos al señor Fiscal Superior de la Vivienda y a todos los colaboradores. Esta obra no hubiera podido desarrollarse sin los hombres beneméritos que la han conducido, sin la fe y la voluntad que hace milagros, esa fe evangélica que mueve montañas y que yo os prometo hará una España nueva. ¡Arriba España!

## 21 de Octubre, Conmemoración de todos los Caidos por Dios y por España

*Cumpliendo con el sacratísimo deber de rendir público homenaje de afecto y agradecimiento a la memoria de los gloriosos CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA durante la Guerra Civil, la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en San Juan de Puerto Rico, celebró unas solemnes honras fúnebres, en la histórica Iglesia de San José, el día 21 del corriente, fecha dedicada oficialmente para la Conmemoración de los CAIDOS.*

*Estaba el hermoso templo, severamente decorado, con profusión de luces, y un gran túmulo cubierto con banderas de ESPAÑA y de FALANGE, ocupaba el centro del crucero, rodeado por numerosos blandones.*

*A ambos lados del túmulo, se colocaron los sitios de la presidencia, ocupados por el Sr. Cónsul General de España, Don Mariano Amoedo, por el Camarada Secretario Provincial en funciones de Jefe, Leopoldo Martínez Ochoa, y los Camaradas Delegados Provinciales de Servicios y de la Sección Femenina.*

*La Misma Solemne de Requiem fué oficiada por el Rev. P. Crespi, Párroco de San José, actuando de Diacono y Sub-diacono los Revdos. Padres Gonzalo de la Guerra y C. Pampliega, todos de la Congregación de la Misión. En el Coro, un nutrido grupo de Sacerdotes y Camaradas nuestros, cantaron la Misa de Requiem del Maestro Perossi, y al finalizar la Misa, se cantó un Solemne Responso ante el túmulo. Al retirarse los sacerdotes celebrantes, el Organo, interpretó las*

*augustas notas de los Himnos de España y de Falange, que fueron escuchados por la concurrencia, en pie y brazo en alto.*

*Una selecta concurrencia llenaba las naves de San José, casi en su totalidad falangistas y sus familiares, que acudieron a la invitación de Falange para rendir un afectuoso recuerdo a los hermanos HEROES Y MARTIRES que cayeron por DIOS Y POR ESPAÑA defendiendo los postulados de UNA PATRIA GRANDE Y LIBRE.*

**CAMARADAS TODOS, CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA, EN LA GRANDIOSA EMPRESA DE SALVAR LA INTEGRIDAD ESPIRITUAL Y TERRITORIAL DE ESPAÑA, UNIDOS EN EL IDEAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS, OS DEDICAMOS EN ESTE DIA, NUESTRAS MAS CORDIALES ORACIONES Y RECUERDOS, Y QUE DIOS, POR EL CUAL LUCHASTEIS Y DISTEIS LA VIDA, OS OTORGUE EL DESCANSO ETERNO, Y A NOSOTROS NOS DE FUERZAS SUFICIENTES PARA MANTENER BIEN FIRMES LOS IDEALES QUE DEFENDISTEIS, QUE SON LOS NUESTROS, Y APORTAR TODOS LOS ESFUERZOS NECESARIOS PARA QUE NUESTRA ESPAÑA SEA SIEMPRE UNA, GRANDE Y LIBRE. ARRIBA ESPAÑA.**

# CLARIDAD

Por el camarada Chuchi

El Caudillo nos dijo hace algunos meses, que existía una ofensiva secreta contra España. Más hoy tenemos que reconocer sin reservas mentales, que aquella ofensiva ya no es un secreto para nadie porque se ha desencadenado ya con altavoces y a grandes titulares.—

Comenzaron con inventar atentados, detenciones inauditas, sublevaciones militares y crímenes horrendos. Con informaciones inexactas trataron de desviar la opinión pública creando confusionismos, engendrando infundios, pero no pudieron lograrlos porque todo resultaba demasiado burdo para que las personas conscientes pudieran creerlas.

Pero los que no se resignan a la derrota, estos estadistas de opereta que deambulan por las calles de las ciudades americanas como perros satos, estos fracasados politicastros españoles que incapacitados para implantar en su Patria un programa que recogiera todas las aspiraciones de aquel pueblo, impusieron un sentido extranjerizante a la política nacional, han comenzado (obedeciendo sabe Dios a que tubias órdenes) una campaña de calumnias y difamaciones contra los españoles de América, escudados en la libertad de prensa de muchos países, sin más fin que el de originar una hostilidad abierta contra España y fomentar el odio entre pueblos hermanos que aman la paz.

Las pruebas están sobre la mesa. No es una tonta suposición nuestra.

La campaña fué emprendida en la Argentina por el nefasto Ossorio y Gallardo, el que con astucia y viveza ratonil y con una soberbia rayando en la locura, trata de llevar a la mente de los Hispano Americanos la idea de una posible amenaza de España a la soberanía nacional de estos países, atreviéndose con su cinismo peculiar, a verter estas afirmaciones:

“Es difícil (aunque no imposible) que aparezcan un día en México en Cuba o en la Argentina, con una escuadra para hacer un desembarco”.

“Si España acometiese la conquista como una alta política, ello tendría la categoría de un fuerte empeño bélico de los que ahora se admiten a cotización en el mundo y entonces sería previsible una acometida de ocho a diez mil soldados españoles respaldados por cien o docecientos mil extranjeros con un poderoso y arrollador material de guerra que ninguna república americana, ni todas ellas reunidas podrían contrarrestar.”

El vaticinio del funesto “santón” además de ridículo e imposible es algo que sólo puede caber en cerebros hechos a todas las bajezas, a todas las maldades, a todas las ruindades humanas.

Se alzó la voz en la pampa Argentina, saltó los austeros picachos andinos, llegó al país azteca y saltó hasta la sabana cubana. Y aquella voz mil veces maldecida por los que un día creyeron en sus promesas y en sus juramentos judaicos, tuvo fuerza envenenadora para que buenos criollos que hasta ahora no habían mojado su pluma en la mentira, ni habían usado la pasión contra la verdad, recogieran el odioso eco y lo agigantaran a su modo, sin más derecho, más prueba, ni razón.

Los advenedizos ambiciosos, los arribistas, los perturbadores de oficio, los alarmistas de profesión, no son precisamente los españoles que llegaron a Hispano América a principios del siglo XX. Entre estos emigrantes y los de ahora, —“los de campos de concentración”— existe una diferencia de abismo a cumbre. Aquellos salieron al mundo a aportar capacidades y esfuerzos, sufriendo en silenciosa dignidad o con varoniles protestas los dolores propios, sin pedir nunca nada.

Sin poder siquiera sentirse amparados por “aquella España dura e injusta que vió su expatriación sin dolor ni vergüenza”, sin que sus dolores ni sus ansias las comprendieran la Monarquía ni la caecreada “República de trabajadores”...

Abandonados y deseuidados por gobiernos que temían el sagrado deber de defenderlos y ayudarlos en sus nobles ansias de empresa y de mejora social, se lanzaron por la ruta amarga de la emigración sin más fortuna que sus brazos recios y sus manos limpias.

No llegaron a América amparados en un salvaguardia de comité internacional. No fueron seleccionados en determinados partidos o grupos para refugiarse a la sombra de una filiación política.

No exigieron cargos oficiales a títulos de fracasados guerreros.

No compraron con el oro de la Patria, regios palacetes.

No sembraron odios ni rencores.

Llegaron aquí con ideas de paz, de trabajo y de progreso, aportando a estos pueblos hermanos en la sangre, en la raza y en la religión, lo mejor de su espíritu y de sus energías.

Hermanados con los habitantes de los países que les abrieron los brazos de la hospitalidad, aportaron generoso esfuerzo a su engrandecimiento. Fundaron santos hogares que dieron criollos de pura cepa; y unidos en comunidad con las gentes con quienes partían el pan y el trabajo de cada día, han reido con ellos sus alegrías y con ellos han llorado sus tristezas...

Por estas razones y por muchas más —es por lo que los emigrantes de principio de siglo han de sentirse determinados e inconfundibles—

Que sigan envenenando a América. Que sigan con sus calumnias y falsedades y que los crea quien quiera. En nosotros no llegará nunca a infiltrarse ese elemento tortuoso y repugnante.

Ningún suceso —no lo olvidéis— podrá destruir la sagrada unidad de nuestros espíritus. Conocemos las maniobras y las acechanzas de los enemigos de España, y conociéndolas fracasarían en el momento de poner en juego los demasiados conocidos resortes.

Y mientras la calumnia sigue su curso, que sepan, que cada uno de nosotros al hacer su juramento ha puesto su vida a disposición de la España Nacional-Sindicalista, y no hay poder humano capaz de arrancar de nuestros pechos ese solemne juramento. Y esa España Nacional-Sindicalista nos ordena:

“Amar la nación en que viváis”.

“Respetar sus leyes y banderas”.

## Símbolos de la Nueva España.--El Victor Académico

Las fotografías de las fiestas victoriosas que España celebró durante la pasada primavera, han divulgado la traza de un emblema, que colocado siempre en el lugar de máximo honor —el que corresponde al Caudillo— es hoy familiar para todos los españoles. Me refiero al anagrama que funde y superpone las seis letras de la palabra “VICTOR”. Y a Franco, auténtico victorioso, le ha sido aplicado, y no ahora, sino a los pocos meses de iniciada la guerra.

Nace esta tradición ornamental del “Víctor” en nuestras ciudades universitarias, y con él se celebra el triunfo de un opositor a sus cátedras. En la alta noche, con séquito de antorchas, músicas y chirimías, los estudiantes van publicando la victoria, y como recuerdo perenne de ella, trazan sobre las paredes y muros más destacados, el nombre del triunfador, al que precede o sigue, el “Víctor” que lo pregonó. Empleando una mezcla de amagre, sangre de vaca y barniz, estampan esta huella de lo triunfal, de un color rojizo muy vivo, como un desafío al tiempo, que las ha respetado, y en ocasiones las ha acrecido. Hoy pueden admirarse estos “Víctores” en las viejas ciudades españolas, sujetos a un área de expansión que tiene como centro una antigua Universidad.

Donde más abundan es en Salamanca, que debió ser la creadora de este rito triunfal, y al lado de ella merecen citarse los existentes en Alcalá, en Toledo, y en general en todas las ciudades universitarias. Dióse a esta costumbre el nombre de “Salir a vítor”, y en Salamanca el más castizo de “salir a rotular”, y gracias a ella se han convertido los perfiles urbanos más antiguos en gigantescas páginas miniadas, doradas ya por un sol de siglos.

La época de esplendor del “Víctor” académico, es el siglo XVI. En los primeros años del siguiente,

se prohíbe esta costumbre en Alcalá, pero Salamanca la conserva fielmente, y en los severos muros interiores del Colegio de Calatrava, los hay fechados en pleno siglo XVIII. A partir de entonces el bello anagrama salmanticense queda como olvidado, y su empleo reducido a colofón de algún libro o emblema de alguna revista escolar.

De este sueño de siglos, ha vuelto a surgir a la vida española el “Víctor” de los días triunfales. Y ha sido en Salamanca donde comenzó su nueva vida. A los pocos meses de estar instalado en ella el Cuartel General de S. E. el Generalísimo, y en el muro más visible de la Catedral Nueva, fué estampado el primero de ellos, dedicado a Franco. “Miles Hispaniae Gloriosus”. Aquel acto, severo, como el momento imponía, ha tenido una gran trascendencia. Y a partir de entonces, convertido ya en realidad victoriosa el deseo y la fe ciega de los primeros meses de la guerra, este emblema académico, al que en su primera versión salmantina daban escolta una pluma a la derecha y un haz de yugo y flechas a su izquierda, se ha convertido en representación simbólica de la más alta Jerarquía del Estado español.

He aquí una breve indicación, sobre este anagrama tan difundido hoy, que junto al de yugo y flechas isabelino, ocupa el lugar de honor que se merece. Y no deja de ser simbólico que haya sido en Salamanca donde nació el nuevo uso, y que sus monumentos, tan pletóricos de “Víctores” antiguos, cuenten hoy con uno más, muy reciente en el tiempo, pero el de más encumbrado destinatario.

Manuel García Blanco  
Catedrático de Literatura de la  
Universidad de Salamanca.

## JUSTICIA SOCIAL

LEY DE LA JEFATURA DEL ESTADO

# Queda Sustituído el Régimen de Capitalizaeión en el Retiro Obrero por el de Pensión Fija

Las orientaciones fundamentales contenidas en la Declaración X del Fuero del Trabajo, deben concretarse en normas legales que sean fiel exponente del alto espíritu que las informa.

Entre estos postulados esenciales destaca el Fuero la necesidad de amparar al trabajador en su infiutino, incrementando el seguro de vejez y atendiendo de modo primordial a dotar a los trabajadores aneianos de un retiro suficiente. En tal virtud,

### DISPONGO:

**ARTICULO PRIMERO:** El régimen actual de capitalización para el percibo de pensiones por retiro obrero, se sustituye por el pago de pensiones fijas, en concepto de subsidio de vejez, y en cuanto al procedimiento de cobro, por cuotas patronales en proporción a los salarios. Esta sustitución quedará ultimada el primero de enero de mil novecientos cuarenta, en cuya fecha empezará a funcionar el nuevo régimen.

**ARTICULO SEGUNDO:** En la Agricultura y Ganadería podrá armonizarse la recaudación de cuotas patronales con el pago de la Contribución territorial, estableciendo una cuota proporcional a la que por tal concepto haya de percibir el Tesoro.

**ARTICULO TERCERO:** El subsidio de vejez será de tres pesetas diarias.

**ARTICULO CUARTO:** Los obreros que hayan figurado inscritos en el régimen de Retiro Obrero con anterioridad a la publicación de esta Ley y tengan las condiciones exigidas por el artículo sexto empezarán a percibir el subsidio a partir del primero de octubre de mil novecientos treinta y nueve, aun cuando se les hayan satisfecho sus liquidaciones con arreglo al régimen hasta ahora vigente. Los no inscritos actualmente comenzarán a percibirlo al quedar forma-

lizada su inscripción, si en ese momento reunen dichas condiciones.

**ARTICULO QUINTO:** El percibo del subsidio fijado en el artículo tercero será independiente de las mejoras voluntarias de pensión por los diversos conceptos establecidos en la legislación vigente.

**ARTICULO SEXTO:** Tendrán derecho a cobrar este subsidio los obreros que hayan cumplido sesenta y cinco años de edad y los mayores de sesenta que padecan invalidez laboral producida por causas independientes de accidentes de trabajo.

**ARTICULO SEPTIMO:** Las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión se convierten en Delegaciones del propio Instituto, sin perjuicio del régimen de autonomía que podrá concederse en la medida y condiciones necesarias a aquellas Cajas que por su funcionamiento y exacto cumplimiento de estos fines sociales, lo soliciten.

**ARTICULO OCTAVO:** Disposiciones ministeriales complementarias determinarán la forma de protección, en cuanto al subsidio de vejez, de los trabajadores autónomos, y de las posibles excepciones de la obligación de contribuir de los pequeños propietarios cultivadores directos de la tierra.

**ARTICULO NOVENO:** El ministro de Trabajo queda facultado para dictar las normas legales que requiera el cumplimiento y ejecución de lo dispuesto en la presente Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a uno de septiembre de mil novecientos treinta y nueve. —Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

# HIMNO DE LOA A CASTILLA

POR N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

*Por Castilla la Vieja,  
la que hizo el Imperio  
y las grandes empresas,  
ahora fluyen corrientes  
de romance y de guerra.*

*Por los viejos caminos  
de nuevo se enderezan  
los airones triunfales  
de las claras leyendas,  
y van paladines  
con su afán, a la nueva  
Reconquista de España,  
con luz de línea recta  
en la intención y brío  
de adalides de gesta.*

*Los dormidos impulsos  
de otras horas se encrespan  
con fuego redivivo  
del hirviente poema  
de todas las virtudes  
que se creyeron muertas,  
y el clarín de combate  
convoca a la colmena  
que surge de una incógnita,  
dejando la tarea  
de hacer dulcedumbre,  
para hacer grandeza,  
arrimando a la obra  
su montaña de arena.*

*Otra vez es Castilla  
la augusta, la señora  
de todas las regiones,  
la que une, la que aprieta  
en el centro del yugo*

*al sangrante haz de flechas.*

*Y, como ayer, se ensancha  
con su empuje y su férrea  
voluntad y hará a España,  
otra vez, como era  
cuando hizo la unión  
de todos la gran Reina.*

*Tres siglos de mutismo,  
su abandono, se encuentra  
otra vez a si misma  
y de nuevo se acuerda  
de su Historia, de su  
estirpe noble y recia  
y vibra de entusiasmo  
y amor, y es la primera  
en lanzar a sus hijos  
a la dura pelea,  
alzando luminarias  
de gloria, donde llegan,  
y realizando hazañas  
dignas de las empresas  
que Saavedra Fajardo  
glosó. Tales son éstas  
del Alto del León,  
las que vieron las sierras  
de Guadarrama y Gredos,  
Badajoz, Talavera,  
Irún, San Sebastián,  
llanuras de Maqueda,  
Toledo con su Alcázar,  
Málaga, la agarena,  
tenaza de Madrid,  
Vizcaya, campos, tierras  
de la montaña, Asturias,  
Aragón....; Que bien suena  
en bronces de Castilla*

*las horas de sus gestas!*

*Cabalgata triunfal  
a todo el orbe abierta,  
alzando himnos de siglos  
en la actual epopeya  
que asombrará al mundo  
con su magna entereza.*

*Es la madre Castilla  
la ungida, la que riega  
con su sávia de sangre  
las venas de la guerra,  
la que templó el impulso  
del arco, y dió a la cuerda  
su tensión de infinito  
para lanzar la flecha,  
la que siempre hizo Historia  
y llevó la suprema  
emoción de su fabla  
por África y América,  
tras el pulso paciente  
de la enseña bermeja  
y en el fragil milagro  
de las tres carabelas.....*

*Hoy enlaza el presente  
con la gloria pretérita  
y sale a la aventura  
por si misma, sin mengua  
de su edad, y consciente,  
también, de la pobreza  
con que la motejaron  
regiones opulentas  
que hoy se humillan y piden  
su pan. ¡Castilla! Esta  
gran madre, que dá todo,  
sin guardar para ella  
mas que el sayal raiado*

*de la parda estameña,  
que en estrofas rotundas  
cantaron sus poetas.*

*Así, con su heroísmo  
y con su fe, se acerca  
a la llaga candente  
que España tiene abierta,  
y va sumando gloria  
a su acervo y alienta  
las antorchas perennes  
de su virtud excelsa:  
derramarse en la lucha  
sin pedir recompensa,  
para que cuando todo  
torne a su cauce, vuelva  
con su gesto de siempre,  
sobria, digna, altanera,  
a decir: Hice a España  
otra vez en la guerra,  
y retorno a mi ritmo,  
a mi afán de colmena,  
a mis campos sin límites,  
a mi paz y a mi brega  
por el pan de mañana,  
para que España entera  
comulgue en el tesoro  
sin fin de mi pobreza...  
¡El pan que yo le doy  
de Dios bendito sea!*

*¡Mi Castilla de siempre!  
La que me dió la excelsa  
virtud de juglaría  
haciéndome poeta.  
Yo cumple como tuyo  
y te dejo mi ofrenda  
de emoción, en el ara*

*sin par de tu realeza.*

*Por tu gloria de hoy  
y tu gloria pretérita  
ungidos, se armonizan  
mis romances de gesta,  
hermanándose en ellos  
las hazañas químéricas  
del Cid Campeador  
con las de esta Epopeya  
no menores en brío  
e iguales en grandeza.*

*¡Dos veces milenaria  
Castilla! ¡No flaquea  
a lo largo del tiempo  
tu norma! Línea recta  
en el ser y el hacer,  
son tu mejor emblema.*

*Mientras en torno a ti  
nacen, vibran, se encrespan  
pasiones destructoras,  
tú sigues impertérrita  
tu razón de verdad,  
la que te hizo eterna...*

*Soberana en la lucha  
y, en el trabajo, abeja.  
¡Que Dios cubra de flores  
todas las primaveras  
de tu vida! ¡Castilla!  
en pago a tu nobleza!  
Yo cumple como tuyo  
—amor de hijo y poeta—  
desgranando en tu loa  
mis romances de gesta.*

*¡POR SER DE TI NACIDOS  
DE DIOS BENDITOS SEAN!*

## AVANCE

### EL GLOBO

SAN JUSTO 39 — SAN JUAN, P. R.

MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE  
PARA EL HOGAR.

El  
*Insuperable SABOR*  
de SCHLITZ  
gusta a todos!



Sírvala  
a sus  
invitados

En las  
famosas  
botellas de  
color castaño

Jos. Schlitz Brewing Co., Milwaukee, U.S.A.  
Distribuidores: BALLESTER HNOS  
San Juan

Copyright 1938, Jos. Schlitz Brewing Co. — 315

**LA CERVEZA QUE HIZO  
FAMOSA A MILWAUKEE**

Distribuidores:  
BALLESTER HERMANOS

### CIPRIANO MANRIQUE

CAGUAS, P. R.

MATERIALES de CONSTRUCCION

Implementos Agrícolas.

Abono "MANRIQUE" para  
Caña, Tabaco y Frutos menores.

### Celestino Pérez & Co.

MAYORISTAS EN PROVISIONES Y  
PANADERIA

Ruiz Belvis 34      Teléfono 58  
CAGUAS, Puerto Rico.

### BAÑOS DE COAMO

EL SITIO IDEAL PARA SUS VACACIONES.

Aguas calientes sulfurosas, temperatura 45° centígrado, recomendadas para el reumatismo, artritis, enfermedades de la piel y enfermedades nerviosas.

Hermosos parques, espléndido Bar, comidas excelentes.

Hospedaje completo: \$4. y \$5 diarios  
\$25, 28 y 30 semanales  
\$85, 95 y 100 mensuales

Si desea un buen descanso acuda a los  
**BAÑOS DE COAMO**

ENVIANDONOS  
sus  
ANUNCIOS  
o su  
SUSCRIPCION  
HACE USTED  
UNA OBRA  
PATRIOTICA

# Exposición Nacional de la Vivienda Rural

## Discurso pronunciado por Don Blas Sierra, Fiscal Superior de la vivienda, con motivo de la inauguración el día 24 de Septiembre de 1939

Victorioso Caudillo español, Generalísimo Franco; reverendísimos, excellentísimos e ilustrísimos señores; señoras y señores:

Por honroso mandato recibido y en cumplimiento de un gratísimo deber, ocupo este lugar (como fiscal superior), en esta solemnisima sesión de apertura de la I Exposición Nacional de la Vivienda Rural y de los trabajos realizados por las Fiscalías delegadas.

No es la primera vez que Valladolid, en este local precisamente, celebra actos de trascendencia y carácter nacionales. El 27 de Septiembre de 1927, presididos por el gran patriota, ilustre general, excellentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, tuvo lugar la sesión inaugural del también I Congreso Cerealista Español, en el que se trataron interesantes cuestiones relacionadas con los cultivos de secano, la revalorización de los productos de la tierra y el mejoramiento del labrador y del obrero campesino. El 4 de Marzo de 1934, en este escenario, ante un público que escuchó con reflexiva atención y gran entusiasmo nuevas ideas sobre normas y organización del Estado y deberes de la juventud, el sembrador y mártir, José Antonio Primo de Rivera ¡Presente!, tuvo para los humildes el elogio justo y en su defensa pidió para ellos los beneficios que, por merecidos, se les debe otorgar, exaltando a la vez los sagrados principios sobre los que se asienta nuestra española y fundamental razón de ser.

Las mismas paredes que recogieron las vibraciones de aquellas palabras, justas, limpias y puras, van a recoger también, para conservarlas en el relicario sagrado de la Historia de España y de Valladolid, las palabras que dentro de breves instantes ha de pronunciar nuestro Caudillo con ocasión de este acto, relacionado con uno de los problemas nacionales más importantes, y cuya finalidad es lograr el mejoramiento higiénico-sanitario de la vivienda, especialmente la de las clases más necesitadas de protección y amparo, y muy particularmente la vivienda campesina.

He aquí, coincidentes, tres almas españolas pa-

rales; tres conductas impulsadas por patriotas inquietudes, en la misma dirección, con la mirada dirigida a idéntica finalidad: el beneficio de España y su prosperidad, para que alcance el pasado esplendor que le corresponde y la grandeza pretérita que tuvo cuando el sol no se ponía en sus dominios.

A los pocos meses del Movimiento Nacional, cuando las preocupaciones de la guerra eran muy hondas, en aquel período de improvisación, que exigía del Generalísimo Franco la máxima atención, alentado como estaba el enemigo por el apoyo de poderosos elementos internacionales, estos motivos no fueron suficientes para separar de la mente del Caudillo el firme propósito de hacer resurgir a España, seguro como estaba en lo profundo de su fe, del triunfo definitivo. Y pensando en un mañana mejor para aquellos que a sus órdenes combatían, preocupado con la idea de mejorar su condición y vida, llevó al "Boletín Oficial del Estado" dos Decretos importantes, publicados el 20 de Diciembre de 1936, creando en uno el Patronato Nacional Antituberculoso, y en otro la Fiscalía de la Vivienda.

### FINALIDAD DE LA MISMA

De modo claro y terminante, con lenguaje castrense, como correspondía a aquellos momentos de lucha y de triunfos, confería a este organismo la misión de evitar, mediante una intervención energica y eficaz, la existencia de viviendas sin condiciones de salubridad e higiene, clausurando las insalubres.

### ACTUACION DE LA FISCALIA - RESULTADOS

Publicado el Reglamento a fines de Febrero de 1937, rápidamente se constituyen las Delegaciones Provinciales, se confeccionan modelos de fichas, se envían órdenes, circulares, modelos de contabilidad y de estadística y en un solo mes, el de Marzo, la Organización queda establecida y los servicios comienzan a funcionar en la España liberada.

En Agosto de 1938 la Fiscalía de la Vivienda tie-

ne ocasión de asistir, por orden de la Superioridad, al Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, que se celebró en Santander, y allí presentó, entre otros trabajos, un avance de los que venían realizándose. Al finalizar el año 1938 la Fiscalía de la Vivienda había llevado a cabo 2,088,291 servicios, con un gasto de doce céntimos por cada uno de ellos, cantidad que no había gravado los fondos del Estado.

#### SERVICIOS LLEVADOS A CABO

Como primer servicio a efectuar ha figurado el de conocer el estado actual de las viviendas en España. Sin saber el mal, sin hacer de él un diagnóstico, es imposible señalar normas curativas.

De cada pueblo se han confeccionado dos fichas, una de ellas comprende el cuestionario higiénico-sanitario del mismo: Provincia de... pueblo de... Altura sobre el nivel del mar... metros. ¿Está protegido de los vientos fríos y violentos? Condiciones y composición del suelo. ¿Hay capa acuífera? ¿A qué profundidad? ¿Existe agua potable? ¿A qué distancia? ¿Hay río? ¿A qué distancia? ¿Sufre estiaciones? ¿De qué duración? ¿Tiene ferrocarril? ¿A qué distancia? ¿Tiene carreteras? ¿De qué orden? ¿Cuál es el pavimento de sus calles? ¿Tiene aceras? ¿En qué proporción? con respecto al área total de las calles? ¿Hay alumbrado? ¿De qué? ¿Tiene arbolado? ¿Es abundante? ¿Qué variedad prepondera? ¿Cuántos vecinos tiene? ¿Cuántos habitantes? ¿Qué número de casas? ¿De qué materiales están construidas preferentemente? ¿Existe alcantarillado? ¿Pozos negros? ¿Fosas mouras? ¿Tienen las casas pozos cuyas aguas se emplean en bebida? ¿De dónde están emplazadas? ¿Encierran los animales en cuadras o establos próximos a las viviendas? ¿Comunicando directamente con ellas? ¿Dónde vierten las aguas residuales? ¿Dónde las excretas? ¿De qué agua hacen uso? ¿Es potable? ¿Cuándo y quién la analizó? ¿Dónde recogen y almacenan el abono orgánico? ¿A qué distancia de las casas? ¿Qué material emplean como tejado de las viviendas? ¿Qué altura tienen por regla general las habitaciones? ¿Qué proporción existe entre la superficie de fachadas y los huecos para luz y ventilación? ¿A qué altura de la calle están los pisos bajos? ¿Qué combustible emplean? ¿Hay fábricas o industrias? ¿Cuáles? ¿Cuántos obreros tienen? ¿Tienen éstos viviendas adecuadas? ¿Qué cultivos se producen? ¿Qué enfermedades preponderan? ¿Tuberculosis? ¿Paludismo? ¿Tifoidea? Índice de morbilidad... Índice de mortalidad... Índice de natalidad...

La otra se refiere a la finalidad y características de las diversas edificaciones existentes en cada localidad. Edificios oficiales (cuarteles, escuelas, etc.)

Edificios de carácter religioso, viviendas, edificación de carácter industrial o fabril, cuadras, establos, porquerizas, etc.

En cada grupo de éstos se detallan cuántos han sido totalmente destruidos por la guerra, cuántos parcialmente, los que necesitan reparación urgente, los que pueden diferir la reparación y en cuanto a los existentes en la actualidad, qué número de cada uno de ellos por su deficiencia sanitaria debe ser demolido, cuántos necesitan para ser corregidos higiénicamente, obras de gran importancia, los que las requieren de menos coste y son fáciles de ejecutar y cuántas de las edificaciones existentes son buenas.

Este fichero general de todos los pueblos y ciudades se completa con otros de carácter provincial, en los que se tienen ordenadamente recogidas las fichas de cada casa, de cada pueblo. En ellas constan todos los detalles respecto a los servicios sanitarios que posee o que no tiene, las condiciones sanitarias favorables que reúne y las desfavorables de cada una.

En diciembre de 1938 se habían confeccionado 959,523 fichas, que habían exigido las visitas de inspección sanitaria indispensables; obra ingente que han realizado los inspectores médicos municipales de Sanidad, a quienes corresponde este servicio de registro sanitario de viviendas, meritoria labor, fruto de su entusiasmo y deseo de colaborar en esta obra nacional, a la que todos debemos contribuir sin desmayos ni flaquezas si ha de lograrse el rendimiento necesario.

Hoy funciona este servicio con toda normalidad, e implantado en las provincias liberadas, van éstas formando sus ficheros respectivos. Es para mí motivo de íntima satisfacción consignar este hecho, rendiendo de este modo un tributo de gratitud y reconocimiento a todos cuantos colaboran en este servicio. En el más pequeño rincón español, en el más humilde de los pueblos, allí donde hay un inspector municipal de Sanidad, la Fiscalía tiene una honrosa representación, y a estos modestos y cultos médicos de ciudades y pueblos corresponde en gran parte el éxito de la labor lograda. Pero el esfuerzo carecería de eficacia, sus resultados se irían diluyendo en un apagamiento progresivo si alguien no continuara sus trabajos, por lo menos con la misma fe. Seguro de que como firmes baluartes de la Sanidad, estos dignos funcionarios no han de regatear su sacrificio y su esfuerzo, la Fiscalía de la Vivienda confía en su entusiasmo, en el insuperable celo que siempre tiene en el sagrado ejercicio de su elevada misión; y sabe por adelantado que, como hasta aquí, serán con los demás colaboradores y asesores técnicos de la Fiscalía uno de los sostenes de este organismo, que tiene seña-

más colaboradores y asesores técnicos de la Fiscalía uno de los sostenes de este organismo, que tiene señalado como cometido fundamental de su actuación el cumplimiento de las leyes y disposiciones sanitarias existentes y que en lo sucesivo se dicten, en cuanto a la vivienda se refiere.

La actuación de la Fiscalía ha motivado la ejecución de obras de corrección sanitaria, impidiendo que sea ocupada una vivienda sin modificar antes sus condiciones de salubridad, y no se consienten obras de reforma o de nueva edificación sin que sobre los proyectos informen los asesores técnicos, que a su vez, terminadas las obras, comprueban si estas han sido realizadas ajustándose a lo autorizado.

¡Cuántos males se han derivado de no haber seguido estas normas! Las obras realizadas suman 56,671, y aproximadamente desde que se constituyó la Fiscalía hasta el fin del año 1938, las sumas invertidas en ellas ascienden a doscientos millones de pesetas.

#### ACTUACION DE LA FISCALIA ANTE LA MAGNITUD DEL PROBLEMA

En posesión la Fiscalía de las fichas de las viviendas, merced a las cuales se conoce la superabundancia de edificaciones deficientes o insalubres, no podía ordenar inmediatamente la realización de todas las obras necesarias. La carencia de brazos, la falta de materiales, las dificultades de orden económico en que se hallaban gran número de propietarios, muchos de ellos modestos, sin ingresos ni recursos, que han construido muy deficientemente la casa que ocupan y casi no tienen más bienes que ella, impedían tomar resoluciones definitivas.

Obligada por las circunstancias, la Fiscalía se adaptó a la realidad. Ha dejado en suspenso, en muchos casos, las medidas a adoptar para cuando, acabada la guerra, se estudiase este problema que, en gran parte, corresponde a la sustitución de muchas de las viviendas actuales, imposibilitadas de adquirir mediante obras condiciones de salubridad; y para continuar la labor con un ritmo adecuado; justo y posible, creó la Cédula de Habitabilidad, que ella por sí sola constituye documento, antes de que una vivienda sea arrendada, exige realizar, si son necesarias, las obras de higienización que se precisen, y si con aquellas no se han de conseguir condicionse mínimas de salubridad, la vivienda se clausura. Nada más justo que este ritmo, que se produce por el automatismo natural del cambio y renovación de alquileres, afectando así por igual a todos los propietarios. Con tal finalidad se han realizado 22,910 obras y se han clausurado 1,135 locales. Los resultados logrados con este documento sanitario son de tal utilidad, que él por

si solo constituye uno de los principales fundamentos de la actuación de la Fiscalía. El 25 de Mayo del año actual, el excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha tenido el insuperable acierto de dictar una disposición modificando el modelo primitivo de la Cédula de Habitabilidad. En el nuevo se hace constar la capacidad en metros cúbicos de cada departamento, facilitándose así control entre capacidad de la vivienda y número de sus ocupantes, impidiendo el hacinamiento, que es también cometido conferido a la Fiscalía. En el registro de expedición de estos documentos figuran datos sobre el importe del alquiler de cada vivienda de gran utilidad a fines fiscales, evitando que el Estado deje de percibir los ingresos que deben corresponder a éste por tributación en relación con el interés beneficiario. A primeros de Junio fué publicada la orden de implantación de este nuevo tipo de Cédula, fijando la fecha del primero de Julio para empezar a ser aplicada. En quince días un servicio nacional de ésta importancia, venciendo las dificultades actualmente existentes, la Fiscalía pudo llevarlo a cabo. Hasta el último pueblo de España llegaron instrucciones, Cédulas, estados de contabilidad y los necesarios libros de Registro, y con fecha 30 de Junio tuvo el honor de dirigirse oficialmente al excelentísimo señor subsecretario del Interior comunicándole que el servicio ordenado por el señor ministro estaba cumplido; y a partir del día primero de Julio la nueva Cédula se expediría en todas las provincias y se facilitaba en todos los pueblos. En dos semanas se habían movilizado 700,000 impresos y habían salido de la oficina de la Fiscalía Superior más de 30,000 comunicaciones. El escaso personal afecto a la misma ha emulado en esta ocasión la conducta de nuestros soldados, rindiendo su esfuerzo con el máximo interés en beneficio de los servicios de la Patria.

Quedan en los ficheros provinciales las fichas de todas las viviendas. Con estos elementos básicos de información se puede en todo momento disponer la ejecución de obras correctoras de las muchas viviendas deficientes, acomodando el ritmo a las disponibilidades de cada propietario, a la existencia de brazos sin jornal y a la disponibilidad de materiales en cada localidad. Recientemente a los Fiscales se les ha ordenado en cada provincia su articulación con las Juntas del Paro Obrero, para que con sus sugerencias y ayuda puedan contribuir a la misión a aquellas encomendada, llevando a cabo, a la vez, el progresivo mejoramiento de las muchas viviendas antihigiénicas que hoy existen, en espera de recibir la orden de su modificación.

Pero es imposible que esta medida llegue a alcanzar a todas las viviendas. Son muchísimas las inco-

rregibles, las que como único remedio existe el de su sustitución por otras adecuadas. La casi totalidad de los pueblos no pueden ser modificados. Son muchos los núcleos urbanos importantes en los que la demolición de vivienda, precedida de la construcción de otras higiénicas, es la única medida positiva y práctica. La ciudad de Sevilla ofrece un ejemplo típico de viviendas de estas condiciones. Más de 24,000 familias, con un total aproximado de 90,000 individuos, la tercera parte de la población, se aloja en viviendas de casi siempre uno, pocas veces dos departamentos, que son todas las dependencias de la casa. Allí se albergan hacinados, en promiscuidad de sexos, teniendo por única ventilación é iluminación la puerta de acceso, que se abre en un patio común para todos los vecinos. En un rincón de éste, un departamento reducido y deficiente constituye, con un grifo de agua emplazado en el centro o en uno de los ángulos del patio, los servicios sanitarios de aquella colectividad, que tiene por escuela de vicios y costumbres el patio general de utilización común.

En los pueblos a los que nunca llegó la ayuda y el impulso para mejorar la vivienda rural, el cuadro es francamente desconsolador, y de ello es prueba elocuente la suma de datos así como la información fotográfica que en la Exposición figura.

La magnitud del problema exige la colaboración de todos. El estado, con sus atinadas directrices puestas en acción creando organismos adecuados, como el Instituto de Crédito y el Instituto Nacional de la vivienda; las Entidades Bancarias con su ayuda y concurso; los propietarios convencidos del deber que tienen de contribuir al mejoramiento sanitario de sus inmuebles, ya que justamente en orden de las leyes y en consideración a sus deberes cristianos y sociales, la vivienda para ser arrendada, necesita poseer, por lo menos, las condiciones mínimas exigidas por las disposiciones sanitarias; y los inquilinos, que no deben olvidar las ventajas de ocupar una vivienda sana y alegre. La casa es un elemento primordial de vida, de carácter indispensable; por serlo, hay que dedicar a ello una parte proporcional de los ingresos, que no debe bajar de la sexta parte del jornal o sueldo. Es preciso abandonar el criterio equivocado que se viene siguiendo de reducir el coste del alquiler a la cantidad más exigua para disponer de mayor suma destinada a otras atenciones. Esta conducta favorece el desarrollo de las enfermedades, merma las energías físicas y disminuye la capacidad de trabajo. Dedicando dentro del presupuesto, la cantidad debida a la vivienda, es más posible la construcción de casas higiénicas, porque su coste encontrará en el precio de alquiler el justo interés que corresponde al gasto efectuado.

## EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LA VIVIENDA RURAL

La necesidad de someter a la consideración de la Superioridad los datos recogidos y el trabajo realizado, recabando órdenes y orientaciones para la labor futura, justifica la Exposición de la Vivienda, que por mandato, aprobación y orden del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación se inaugura hoy.

En ella figuran como peculiares y propios de la Fiscalía de la Vivienda tres secciones: Informativa, de Orientación y de Estadística.

### PRIMERA SECCION *Informativa*

La finalidad es dar a conocer el estado actual de las viviendas en el medio rural.

De cada provincia hay diversas fotografías de pueblos y viviendas. La realidad fotográfica expresa eloquientemente la magnitud del problema así como la necesidad de estudiarle a fondo para conseguir las correcciones sanitarias que son indispensables.

Las Fiscalías provinciales ofrecen en esta sección, además de los gráficos de sus trabajos, los que corresponden al Catastro Sanitario de las viviendas y a los servicios generales. El total de las cifras recogidas arrojan un 24,96% de casas higiénicas, 44,91 por ciento de defectuosas y 30,13 por ciento de insalubres.

Los servicios globales de abastecimiento de agua y alejamiento de excretas están representados por una cuarta parte tan sólo en condiciones favorables, y el estudio de esta cuestión, circunscrito a las capitales y pueblos más importantes de cada provincia, señala una tercera parte de población sin estos importantes servicios.

### SEGUNDA SECCION *De Orientación*

Si las viviendas han de sustituirse, se necesita conocer cómo deben ser éstas en cada localidad, en cada comarca, según su condición de clima y según las actividades de los moradores de cada zona.

Este estudio, amplio y extenso, debe ser realizado en toda la nación, y tienen aquí los técnicos de la construcción campo de acción sobrado para demostrar su competencia y su españolismo.

En la Exposición figuran diversos proyectos y variadas maquetas facilitadas por arquitectos de las Fiscalías y otros técnicos. En abril de 1937, por circular dirigida a todas las Delegaciones por la Fiscalía Superior, se inició este asunto, del que son provechoso fruto los proyectos presentados, a los que seguirán los que

posteriormente se vayan haciendo en toda España.

Estos trabajos señalan un programa de necesidades que hay que completar con otros sucesivos para poder llevar a cabo la sustitución de las numerosas y arcaicas viviendas insalubres existentes.

Completa la sección de Orientación un anteproyecto de un pequeño Municipio castellano. Es un estudio de iniciación y tema de propaganda dirigido a demostrar cómo un pequeño núcleo urbano puede reunir condiciones y características que hagan en él la vida agradable, reuniendo en auténtica hermandad a todos los vecinos con el fin de mantener estrechos y firmes los vínculos de verdadera estimación, conservando las costumbres del país, cultivando el amor a la Patria y manteniendo el principio de nuestra acendrada fe religiosa.

### TERCERA SECCION

#### *De Estadística*

La tercera sección de la Exposición es de estadística. Figuran allí, en gráficos numéricos unos y artísticos otros, las cifras de toda la labor de dieciocho meses. Pozos negros, cuevas, obras nuevas y de reforma, casas clausuradas, informes efectuados, cédulas de habilitabilidad, recursos.

Ultimamente integran la cuarta sección de "Aportaciones valiosas" múltiples trabajos llevados a cabo por la Obra Nacional de construcciones para Mutilados, empleados y obreros en Andalucía, otros completos de la provincia de Santander, además de algunos muy interesantes de la provincia de Granada, ejecutados por los servicios técnicos de arquitectura de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., y algunos de Auxilio Social en Belchite, y del Hogar Nacional Sindicalista en Valladolid. En total, con los llegados después de editar el catálogo —Guía—, 500 unidades.

Esta es la labor que ha sido ejecutada hasta fin de diciembre de 1938 —reunida por las Fiscalías de la Vivienda cumpliendo el honroso mandato de su Excelencia, que sin la orientación y las inspiraciones fijadas en el Decreto de creación de aquéllos y sin el apoyo y los asesoramientos del Exmo. Sr. Gobernador General primeramente, y Exmos. Sres. Ministros de la Go-

bernación, Don Ramón Serrano Suñer, y Subsecretario del Interior, Don José Lorente, hubiera sido imposible realizar.

En toda la España nacional conquistada por nuestro Caudillo se labora con fe y de ello son ejemplo los ilustres señores fiscales provinciales, en la obra de mejoramiento sanitario de las viviendas; pero la actuación de la Fiscalía tiene señalados sus límites y corresponde a otros organismos del Estado la realización del vasto programa de sustitución y reconstrucción de viviendas. El asunto es amplio y complejo, pero el propósito del Caudillo es firme y sólido. A su mandato la Nación entera debe preocuparse de esta cuestión; los ingenieros sanitarios, los arquitectos y los médicos, con su técnica; las entidades bancarias con su ayuda; los propietarios, con su concurso, y los que han de ser beneficiarios con su confianza, seguros de llegar en el futuro al mejoramiento a que son acreedores.

He aquí la labor presentada en la Exposición que hoy se inaugura primera de este orden y punto de partida de lo mucho que hay que hacer en España para llegar a conseguir el mejoramiento higiénico-sanitario de la vivienda. Cabe a esta ciudad leal, noble y austera, el honor de ofrecer a nuestro Caudillo estos trabajos, dirigidos desde aquí y aquí totalizados, pero en cuya ejecución, asistidos de sus asesores, han puesto toda su fe, su inteligencia y actividad un grupo de hombres beneméritos, los ilustres señores fiscales delegados, casi todos aquí presentes, a los cuales se deben los muchos beneficios logrados por su actuación.

Valladolid conservará entre sus recuerdos de gloria el honor de haber recibido hoy entre sus muros a su Excelencia el Generalísimo y a reverendísimas e ilustres altas jerarquías y autoridades superiores del Estado, congregados en este teatro con la ocasión solemne de colocar los primeros jalones de una gran obra cristiana y justa que servirá para llevar en un mañana la felicidad a modestos hogares, en los que a pesar de su deficiente condición se conserva en unos y se ha restablecido en otros la española y tradicional costumbre de rezar antes de comer y se tiene colocado en lugar preferente, porque en él creen y confían, el retrato de nuestro glorioso Caudillo.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!

SI USTED ES COMERCIANTE ESPAÑOL, DEBE ANUNCIARSE  
EN ESTA REVISTA

AVANCE



EMBARQUE VIA

# BULL LINES

LA LINEA DEL COMERCIO

CARGA: NUESTRA ESPECIALIDAD

# Así Hablaba José Antonio

por "Un voluntario"

### III

**LA IRONIA DE JOSE ANTONIO.**—Tras la poesía, la ironía. JOSE ANTONIO, intelectual—intelectual, sí, aunque ahora los que incluso se definían así mismos como intelectuales hagan aspavientos como si hubieran sido la vida entera braceros en el campo ó rancheros en el cuartel —sabía que la ironía es el arma más buida de la inteligencia. En su primer discurso hablaba de dialéctica y pistolas. A algunos que se han acercado a él a pedirle puesto de primera línea en los momentos duros, le he oido contestarles: "LA FALANGE tiene dos armas. La ironía y la violencia. Deja la segunda para los más jóvenes y los más fuertes y combate tú con la que te conviene."

La ironía en José Antonio era como una rosa tersa de un jardín del Atica; nunca ortiga de un yermo de Beocia. Por eso su dialéctica era sutil y suave. Jamás, en momentos en que había que discutir o comentar, salió de sus labios un insulto al enemigo, una palabra gruesa para el juicio de una actuación; un calificativo grosero. JOSE ANTONIO tenía agilidad para hundir con un elogio irónico a sus adversarios. A veces, no precisaba ni nombrarlos para que todo el mundo adivinase al aludido y éste se pusiera la venda. Dos ejemplos suavísimos de ironía joséantonista recuerdo en estos momentos: Uno, un artículo publicado en "Arriba", titulado: "¿Se da de baja el Sr. Gil Robles en Acción Popular?", en el que ponía de manifiesto todas las contradicciones de aquel partido con su Jefe, y otro, en el discurso pronunciado en el Parlamento en 6 de Junio de 1934, en que hizo ostensible la hipocresía de los capitostes socialistas y concretamente la de Fernando de los Ríos. Decía JOSE ANTONIO: "No hace mucho tiempo hablaba aquí— D. Fernando de los Ríos de la obra de las misiones españolas; poco después me hablaba a mí en los pasillos de la congoja con que él había seguido en América el rastro de los conquistadores españoles; y yo le decía a D. Fernando de los Ríos: el día en que estas cosas que Ud. nos dice, el día en que esta emoción española que Ud. pone cuando habla con nosotros las trasladen Uds. a los Sindicatos obreros, entonces ya no habrá nadie que se atreva a ponerse en el camino del partido socialista; porque si el partido socialista suscita enemigos, y tal vez los va a suscitar más cada día pues las juventudes socialistas se alejan de este sentido nacional, es porque el

partido socialista se empeña en arriscarse en una interpretación marxista, antinacional, absolutamente fría ante la vida española. El día en que el partido socialista asumiera un destino nacional, como el día en que la República que quiere ser nacional recogiera el contenido socialista, ese día no tendríamos que salir de nuestras casas a levantar el brazo ni a expolernos a que nos apedreen y a lo que es más grave, a que nos entiendan mal; el día en que España recobrara la visión de estas dos cosas juntas, podréis creer que la mayoría de nosotros nos reintegraríamos pacíficamente a nuestras vocaciones." (1)

Claro es, la ironía, como la música de Debussy, no es fácil de entender por todo el mundo y muchos de los que oían estas cosas a JOSE ANTONIO decían indignados y apretándose con las manos la cartera de los resguardos y los talonarios de cheques: "Es un revolucionario".

**LA REVOLUCION NACIONAL DE JOSE ANTONIO.**—Y claro que lo era. Sin tapujos ni rodeos ni disimulos. Una de sus frases predilectas y repetida a lo largo de todos sus discursos, conferencias y artículos, es la de que "España necesita su Revolución". Que no es la revolución marxista, salvaje y violentísima que desfigura con su brutalidad y su falta de sentido español el fondo justo que la anima de protesta contra la irritante desigualdad social. Tampoco la revolución de JOSE ANTONIO es la contrarrevolución de quienes quieren cambiar la cúspide del Estado sin remover esa base de injusticia que es el régimen capitalista. Tampoco es la revolución desde arriba preconizada por Maura, porque siempre tendría un aspecto de concesión generosa de la "élite" y JOSE ANTONIO odiaba la limosna política. Era la Revolución totalitaria: "De una parte, implantando una justicia económica que reparta entre todos los sacrificios, que suprime intermediarios inútiles y que asegure a miles de familias peupérrimas una vida digna y humana. Y, de otra parte, compaginando esta preocupación económica con la alegría y el orgullo de la grandeza histórica de España, de su sentido religioso, católico, universal, de sus logros magníficos, que pertenecen por igual a los españoles de todas las clases".

(1)—Discurso del 6 de Julio de 1934.

(2) Es decir, la Revolución de los 27 puntos iniciales de FALANGE, hecha por toda la juventud escolar, militar, campesina y obrera, puestas en pie de guerra para defender aquella metafísica de España. Una Revolución que sustituyese el mito caduco de libertad, igualdad y fraternidad, por estas cosas vivas y palpables: "Pan, Patria y Justicia". No una falsa Revolución que a la larga devolviese a España sus defectos. Sino una Revolución interminable, permanente, que mantuviese a cada español en tensión de servicio y sacrificio para todos los días de su vida.

Una Revolución auténtica cuyas normas traza con estas palabras: "Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre. Porque solo respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima, envoltura corporal de un alma, que es capaz de salvarse. Sólo cuando al hombre se le considera así —se puede decir que se respeta de veras su libertad, y más todavía si esta libertad se conjuga, como nosotros pretendemos, en un sistema de autoridad, de jerarquía y de orden. Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones a realizar son muchas: unos con el trabajo manual, y otros con el trabajo del espíritu; algunos, con un magisterio de costumbres y de refinamientos, pero que en una comunidad tal como la que nosotros apetecemos, sépase desde ahora, no debe haber convidados ni debe haber zánganos. Queremos que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los famélicos, sino que se dé a todo hombre, a todo miembro de la comunidad política, por el hecho de serlo, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, culta y digna. Y queremos, por último, que si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia." (3)

A estas palabras del 29 de Octubre añade en su discurso del 19 de Mayo de 1935: "Desmontaremos el aparato económico de la propiedad capitalista que sobre todos los beneficios, para sustituirlo por la propiedad individual, por la propiedad familiar, por la propiedad comunal y por la propiedad sindical". Y también: "No podemos estar en ningún grupo que tenga, más o menos oculto, un propósito reaccionaria, un propósito contrarrevolucionario, porque nosotros, precisamente, alegamos contra el 14 de Abril, no el que fuese violento, no el que fuese incómodo, sino el que fuese estéril, el que frustrase, una vez más, la revolución pendiente española".... "Por eso nuestro Régimen, que tendrá de común con todos los regímenes revolucionarios en venir así del descontento, de la protesta, del amor amargo por la Patria, será un régimen na-

cial del todo, sin faramallas de decadencias, sino empalmando con la España exacta, difícil y eterna que esconde la vena de la verdadera tradición española; y será social en lo profundo, sin demagogias porque no harán falta, pero implacablemente anticapitalista, implacablemente anticomunista.

Para cuajar esta revolución, dá normas en el discurso del 17 de Noviembre de 1935, para lo económico —desarticulación de los capitalismos rural, financiero e industrial. Y para lo moral cuando define en el del 2 de Febrero del 1936 la gran tarea común a realizar por los hombres que sienten el ideal nacional auténtico.

Esta revolución, querida por JOSE ANTONIO, es la que hoy quiere el Generalísimo Franco, por voluntad propia primero entre los falangistas, quien con su autoridad y jerarquía suprema ha decretado como norma programática del nuevo Estado los 26 primeros puntos iniciales de FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. Con el Generalísimo haremos esa Revolución todos los nacional-sindicalistas y quienes tengan un quehacer común con nosotros. Teniendo en cuenta que, como dijo JOSE ANTONIO: "Para tener algo en común hay que tener el mismo sentido entero de la Historia y de la política... hay que tener un entendimiento de amor que sin necesidad de un programa escrito con artículos y párrafos numerados nos diga en cada instante cuando debemos abrazarnos y cuando debemos reñir. Sin ese entendimiento de amor la convivencia entre hombre y mujer, como entre partido y partido, no es más que una árida manera de soportarse." (4)

(2)—Discurso de Pamplona de 15 de Agosto de 1934. ("Jerarquía", No. 2).

(3)—Discurso del 29 de Octubre de 1933.

(4)—Discurso de 2 de Febrero de 1936.

#### IV.

**POLITICA Y RELIGION DE JOSE ANTONIO.**—JOSE ANTONIO era profundamente religioso. Sobre esta religiosidad familiar aprendida en su infancia, circunstancias íntimas de su vida reanimaron en la edad viril la llama de la Fé. En pocas personas como en él he visto más serio el concepto de lo religioso y más presente la imagen y los preceptos de Cristo. Precisamente por ello, al concebir la nueva política de salvación de España, trató de deslindar los campos de la Iglesia y del Estado, para evitar abusos de malos servidores de una y otro, que sembraban con-

fusionismos, y recelos. Frente a la oleada antirreligiosa traída por los hombres del 14 de Abril, nadie supo alzar en España la bandera de una religiosidad al margen de la lucha política. El mismo fenómeno se había dado en Italia. Y en Alemania, según escribe Adolfo Hitler en "Mi Lucha": "Las peores anomalías provienen del abuso de la convicción religiosa con fines políticos. Si la vida religiosa en Alemania antes de la guerra había adquirido para muchos un sabor desagradable, no se debía ésto a otra cosa más que al abuso cometido con el cristianismo por un partido político llamado cristiano y por el descaro con que se trató de identificar la religión católica con un partido también político. Esta funesta suplantación procuró mandatos parlamentarios a una serie de inútiles, en tanto que a la Iglesia no le trajo consigo sino daño. El resultado de semejantes anomalías tenía que soportarlo la Nación entera, pues las consecuencias emergentes del debilitamiento de la vida religiosa vinieron a producirse precisamente en una época en que ya todo había empezado a ceder y vacilar, amenazando con el derrumbamiento de los tradicionales fundamentos de la moral y de las buenas costumbres". (1)

JOSE ANTONIO en el discurso del 29 de Octubre dice "Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en funciones que no le son propias, ni comparta —como lo hacía tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión— funciones que si le corresponde realizar por si mismo".

En todos sus demás escritos y palabras recomienda a los falangistas un sentido religioso y militar de la vida, perfectamente compatible con la separación absoluta de funciones eclesiásticas y estatales marcadas en el párrafo segundo del punto inicial 25 del Nacional-Sindicalismo.

**EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER EN JOSE ANTONIO.**— "La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio" dice el punto 26. JOSE ANTONIO ha sido siempre el primero en cumplir esta consigna, sin un síntoma de desfallecimiento en los momentos más duros y amargos "Debemos hacer la propaganda con la ejemplaridad de nuestra conducta" dijo en un discurso en Pamplona. Y con la ejemplaridad rigurosa e inimitable de la suya, la hizo entre los camaradas que soñábamos con imitarle en el valor, en la serenidad, en la alegría con que cumplía sus deberes de Jefe del Movimiento. El despacho, redacción de artículos, manifiestos, órdenes, consiguas u hojas clandestinas, salidas todas de su puño y letra; la asistencia constante al Parlamento; las conferencias; las defensas ante los Tribu-

nales de camaradas procesados por atentado o por tenencia de armas; la intervención en las algaradas callejeras por la venta de periódicos; el estudio incesante de normas y doctrinas; la visita a los heridos; el entierro de los muertos... Así vivía JOSE ANTONIO la semana, enteramente consagrado a España. Y el domingo, en el volante de su coche, a cruzar carreteras para hablar en los mítines de capitales o de aldeas. Estos últimos eran los que prefería. Hablar a esos hombres "cortados por el frío y el sol, con sus blusas oscuras, sus gorras de felpa ladeadas, la colilla pegada a los labios, la vara de agujjar la yunta entre las manos callosas, es lo que más me emociona", me decía una vez. "Empiezan oyéndome con recelo, temiendo que mis palabras sean una burla más como la de tantos propagandistas socialistas o agrarios. Pero en cuanto se les habla de España, de la tierra, del sacrificio, y se les pide servicio en vez de votos, hay que ver con que alegría alzan el brazo".

Como lo alzaban todos cuantos le oían exaltar el sacrificio del deber. En dos ocasiones he visto llorar a lágrima viva a los falangistas cortados en las luchas de la vida y de la muerte. Una en Octubre de 1934, días después de fracasada en Madrid la intentona socialista y combatiendo aún en Asturias la Falange y el Tercio mandado por el Teniente-Coronel Yague. JOSE ANTONIO convocó una noche en el local de la Falange en la calle del Marqués del Riscal a toda la primera línea madrileña. La cita era a las 10 y media. A las tres de la mañana seguimos en pie, aglomerados en el salón sin muebles, 1500 hombres en tensión y nerviosismo. A las tres, cuando el silencio era fatiga de los músculos y de los huesos, apareció JOSE ANTONIO. De pie sobre una tarima nos explicó para que nos había llamado: para una ocasión —que no tuvo lugar— en la que el ejército contaba con Falange como auxiliar indispensable. Aún no había llegado el momento del desistimiento, pero JOSE ANTONIO vió a decir que el que estuviese cansado, el que no pudiese respirar entre el humo de los cigarros; el que temblase con el frío de la noche otoñal madrileña que entraba en agujas de hielo por las ventanas abiertas, el que tuviese tronchados de cansancio los riñones de la espera vertical, se podía marchar sin aguardar ocasión, que tal vez llegase, que tal vez no llegase..." No necesito decir que nadie se movió de allí y que a las 7 de la mañana, cuando el día apuntaba todos permanecían en nuestro puesto sin añadir un ceño de disgusto a las ojeras del insomnio y la fatiga. Algunos chicos decían: "Si el JEFE volviera a decirnos algo, ya podríamos resistir hasta el mediodía sin cansarnos..."

La otra ocasión fué la despedida del último local

de la Falange en Madrid, en la calle de Nicasio Gallego. JOSE ANTONIO habló a los pocos camaradas que allí estábamos y a los obreros de los Sindicatos a quienes acababan de despedir del Ayuntamiento, Metro, de los Tranvías, y de los talleres, los socialistas recién encaramados al Poder por el triunfo electoral del 16 de Febrero. JOSE ANTONIO —que fué el último en salir de aquel local— despidió a los obreros a quienes en 1935 acompañara al asalto de los tajos, con unas palabras de fuego y de sangre, como todas las suyas: "Nos cierran el local, pero no nos pueden cerrar el corazón. Nos clausuran este Centro, pero no pueden clausurarnos el espíritu y la sagrada hermandad. Ahora más que nunca, desesperados en la calle, encerrados en la cárcel, dolientes en los hospitales, sepultados en los cementerios, los falangistas tenemos que ser la sagrada Hermandad que hemos jurado ser. La adversidad debe afinar nuestros sentimientos fraternales. Que nadie cierre los oídos al dolor y al sufrimiento de los camaradas. Que nadie posea para sí nada que no sea para todos los que lo necesiten. No os digo adiós camaradas porque sé que no nos separaremos, sino que nos uniremos muy pronto en los puestos de peligro y de gloria. Sólo os digo camaradas, ARRIBA ESPAÑA".

Y era él, el cerebro más claro de España, el hijo del general dictador, marqués de Estella, el Grande de España, quien llamaba hermano y camarada a humildes obreros de alpargata que al día siguiente no iba a tener trabajo, ni casa, ni pan para sus hijos...

Así vivió JOSE ANTONIO desde el 29 de Octubre que alzó la bandera de la revolución Nacional, hasta el 14 de Marzo de 1936 en que le encarcelaron los monstruos de la revolución marxista. Pero la cárcel aumentó en él los deberes a cumplir. De ella salieron el famoso manifiesto del 14 de Marzo, la Carta a un Militar español, las magníficas defensas de los tres procesos seguidos que le armaron: los tres números del "NO IMPORTA". En ella tuvieron lugar conferencias importantísimas, y en ella, tras la reja, nos dió a cada uno de los militantes en Falange instrucciones concretas y normas de conducta. Recuerdo una de las últimas órdenes que a mí me ha dado. Le decía yo cuanta era mi envidia y la de los otros camaradas que estábamos libres, por no compartir con él la celda y el rancho, la vejación y el optimismo. Enérgicamente —con su dulce energía inimitable— me contestó: "No quiero ni uno más en la cárcel. Tan solo hay una razón para que os acoja aquí con júbilo: por haber matado a Azaña o a Casares Quiroga. Si alguno venís por otro motivo que no sea éste, usaré de toda mi autoridad de Jefe Nacional de la Falange Española de

las J.O.N.S. para haceros poner de patitas en la calle".

Así cumplió su deber hasta que le perdieron nuestros ojos en esa noche angustiosa que es su ausencia. Así tenemos la certidumbre de que lo sigue cumpliendo. Antes dije, hablando de él, que todo lo dió por España quien todo lo tenía. No es una hipérbole de admirador fanático. ¿Quién ha dado más que él a la patria antes y después de empezado el movimiento? Su talento, su fortuna, su libertad y su sangre han sido para España y solamente para España. Ni una casa, ni un papel, ni un mueble quedan a sus hermanas. De los varones de su apellido, Fernando murió en la cárcel de Madrid el 23 de Agosto del 1936: Miguel vive en Alicante condenado a reclusión perpetua. Cuatro primos hermanos han muerto en Madrid o en los frentes de batalla. Y él, ausente de esta guerra heroica, ni ha podido escuchar las estrofas del himno que tanto amaba ni ver hincharse al viento su bandera roja y negra. No ha podido abrazar a un camarada con la medalla militar o la laureada sobre la camisa azul. No ha podido compartir con ellos una noche de nieve en Somosirera o un mediodía de Agosto en las trincheras de Castilla. No ha podido visitar un campamento de flechas, un comedor de Auxilio Social o el cementerio de los falangistas en la piscina del Alcázar. No ha podido escuchar al más glorioso general de los tiempos modernos, al Generalísimo Franco, sus alocuciones a los falangistas, como aquella que decía el 8 de Febrero en Salamanca: "El espíritu magnífico de la Falange es el símbolo glorioso de la España Imperial. Sus dos letras F. E. son la fe en nuestros destinos; fe en nuestra civilización y fe en Dios, Fé en el glorioso porvenir de una patria nueva, la del espíritu que a todos nos anima, la que hizo a Falange ser precursora de éste gran Movimiento Nacional, en las clases populares, como lo fueron parte de nuestros soldados en el alzamiento de nuestro glorioso Ejército".

Pero hasta su celda oscura, en las noches de angustia de su Ausencia, habrá llegado, por camino de estrellas, los gritos que EL nos dió para la vida y para la muerte. Y la certidumbre de que, como lo ordenó, la Falange, sin fanfarronadas, pero sin desmayos, está en su puesto como hace tres años, como hace dos, como hace uno, como ayer, como siempre, para luchar hasta morir por la PATRIA, el PAN y la JUSTICIA.

— "ESPAÑA UNA" "ESPAÑA GRANDE" "ESPAÑA LIBRE" ARRIBA ESPAÑA.

(1) — "MI LUCHA" de Adolf Hitler. — 1a. ed. española. Araluce, Barcelona, págs. 145 y 146.

## REPLICAS

## LAS HECES DE LA REPUBLICA

Consumida la República española hasta sus propias heces, en un proceso de descomposición cuyos motivos y etapas no hay por qué recordar una vez más, sólo la sobreviven ciertas escurridoras que de vez en cuando salpican, más que otra cualquier sección de la prensa mundial, la de sucesos. Todo lo concerniente a los refugiados españoles, y, en concreto, a los campos franceses en que aquéllos permanecen concentrados, ha sido objeto del público comentario en más de una ocasión, y poco que el lector ignore se podrá decir ya sobre esos focos de criminalidad y miseria que dan condensada idea de lo que toda España habría sido, en el supuesto de que hubiese triunfado el republicano-marxismo. Pero el tema no se agota, en realidad, y referido a los colectores con que los rojos tratan de aprovechar sus fétidos elementos, no deja de ofrecer aspectos nuevos. Aludimos a esas organizaciones de que hallamos noticia en ciertos periódicos, mediante las cuales pretenden los que fueron dirigentes y explotadores de la fenecida República retener, bajo su terrible autoridad de cómitres, a los forzados de las organizaciones socialistas, comunistas, anarquistas, masónicas, etc. Los que están en el secreto, explotan a los que lo desconocen, y sirven por la cuenta que les trae, las consignas de la subversión internacional. Porque no se trata de asistir a los expatriados en virtud de una solidaridad que, realmente, no sorprendería a nadie, sino lograr los efectos políticos de dominio y de agitación.

Con más estolidez que nunca, pero con la misma infamia de siempre se trata de hacer creer que la "República española" sobrevive a su derrota, como "sustancia ideal" y como "entidad legítima", a fin de prolongar cuanto a la sombra de ella se ejerció, de tiranía y suplantación. La J. A. R. E., la S. E. R. E. y el Banco que, por las trazas, ya funciona en Méjico, son algo más que un burdo sofisma de los que no se resignan a perder su ngeócio. Se trata de una confabulación de desalmados, dispuestos a extender la infección de sus ideas y conductas hasta donde pueden. Prieto y Negrín vienen librando el duelo a muerte de su rivalidad, a cuenta de aquellas entidades, y si el dinero que manejan fué obtenido del robo de las reservas áureas del Estado Español, su utilización, más allá de la guerra y de la paz, permite comprobar la persistencia de un repugnante parasitismo, por lo que hace a los gestores de tales organizaciones, y de

un peligroso contagio de alcance general, porque el soborno de prensa y órganos varios de influencia pública, entra en los fines a que se aplican los fondos del memorable saqueo. En la proscripción, ha habido delincuentes que se han regenerado. Los republicano-marxistas que huyeron de España, corroboran en el destierro sus pésimas artes y sus criminales designios.

Mientras los revolucionarios impenitentes continúan al servicio bien retribuido de todas las negaciones, los refugiados de veras, los acogidos a la mentida hospitalidad de los países que creyeron afines, arrastran vida penosísima, conocen toda suerte de afrontosos vejámenes y sufren el repudio, en muchas ocasiones inapelable, cayendo en una desesperación que, a veces, por el camino del hambre, les conduce al suicidio. Harto sabemos que siempre ocurrió así en coyunturas parecidas. Pero menester es que para conveniencia de todos, lo aprendan y no lo olviden quienes pagan ahora —vean clara o no su culpa— el terrible pecado de haber contribuído a la traición contra la Patria.

Este triste lance de los refugiados españoles, reviste caracteres de singular fuerza expresiva en Méjico, donde el apoyo brindado por Cárdenas y su gobierno a los rojos de España, y el ambiente, en cierto modo parecido al que en España quiso crear la República, parecían autorizar la presunción de que en la tierra mejicana encontrarían trabajo y tranquilidad los rojos huídos del solar español. Pero la ayuda de los mejicanos adueñados del poder, no trasciende a la generosidad de los que la esperaban y la necesitaban; aprovecha solamente a los influyentes y a sus amigos, habiendo sido creada una especie de clientela que recuerda los más abyectos cacicatos, cuya protección sólo alcanza a la casta restringida de los privilegiados. En otro sentido, el ambiente general de la vida de Méjico también les ha fallado a la mayoría de los inmigrantes, quienes han encontrado la sorpresa de que la realidad social de allá no corresponde a la significación de aquel Gobierno, hostilizado por la opinión general. Los mejicanos, en número importante, están de vuelta de su revolución, o jamás creyeron en ella, y vuelven actualmente los ojos al saludable ejemplo que la España les brinda. Tenemos a la vista una carta de un refugiado español que tendría importancia aun tratándose de un texto aislado. Pero coincide con muchos más y entre todos compone

el paisaje moral que acabamos de abocetar cuando decíamos que el rojo de España, sino es poderoso por el dinero que personalmente acarrease, o por los títulos de su especial significación en las internacionales consabidas, es víctima del mayor de los abandonos. Quien suscribe dicha carta pudo salvarse, a lo que cuenta, porque obtuvo un destino cerca del Gobernador de uno de los Estados que componen aquella Confederación... y que tiene a Franco sobre la cabecera de su cama. Contradicción entre la verdad de una conciencia que se recobra y el cargo oficialmente desempeñado, que ayuda a demostrar cómo la causa roja se va haciendo repulsiva incluso a los que hubieron de servirla, en momento de corrompida buena fe. "El 90% de todos los habitantes de la República de Méjico" —dice el comunicante de referencia— están al lado de Franco, y muestran grandes simpatías por él". No hace falta aceptar al pie de la letra ese cálculo; nos basta con el síntoma que implica. Evidentemente en Méjico, como en Francia, se ha producido el fenómeno de que muchos rojos empiezan a dejar de serlo en cuanto han tomado contacto con los republicano-marxistas abanderados por la siniestra República que Franco aniquilara. Han visto los rojos de allá en los de acá, lo que antes debieron ver; que han superado las propias marcas de la revolución caótica con que unos y otros soñaban. Pero les han re-

sultado los dirigentes, más perversos aún de lo que pensaban, y no pocos dirigidos, más esclavizados de lo que pudieron sospechar. Conocemos, por ejemplo, el caso de los maestros de escuela, muy mal recibidos en Méjico. Los que han conseguido ser colocados, se desenvuelven entre airadas protestas. Y análogamente ocurre en otras zonas de actividad, en que la competencia de los refugiados españoles es calificada de ilícita y donde los que no cuentan con motivos de concreto auxilio, son abandonados despiadadamente a su suerte.

"No hay un periódico en todo Méjico, que hable bien de los refugiados españoles", leemos también en la carta referida. "Se han creado enehufes para los que en España hicieron siempre lo mismo... "Siempre iguales, en efecto...!" La República, en la carroña que llevan desde la Europa democrática a la América revolucionaria, los viajantes del caos, reproduce el espectáculo de ruindades que le es propio. Los hedores son, naturalmente, cada vez más lejanos, y a ningún español le pueden preocupar, ni poco ni mucho. Pero es elemental exigencia de lo que pudiéramos llamar "Higiene Histórica" el que todo el mundo sepa cómo liquidan su pasado ominoso los mismos que promovieron un régimen cuyas heces se revuelven en el fango de las peores encrucijadas de Europa o de América.

VIVIR SIN PATRIA ES VIVIR SIN MADRE, ASPIRA CIÓN TAN SOLO  
DE LOS MALNACIDOS.

BRANDIES GONZALEZ BYASS

ALCOHOLIC STRENGTH 90PROOF

FREIRIA HNOS. & CIA.  
SAN JUAN, PR.

Tres copas — Extra — Soberano — Insuperable

# LA PINTURA SWP

*Desafía a los elementos destructores*

EL  
HOLLIN

Lo lava  
la lluvia

LA  
SUCIEDAD

La lava la  
lluvia

EL  
SOL

No produce  
ampollas

LA  
LLUVIA

No  
penetra

EL  
DETERIORO

No se  
produce

CUBRE MÁS SUPERFICIE. GUSTA MENOS PORQUE SE  
NECESITA MENOS PINTURA. DURA MÁS. PROTEGE MEJOR.  
LOS COLORES SE CONSERVAN VIVOS. TODOS PREFEREN SWP

Para el mejor resultado - la mejor pintura

**SWP**

de **SHERWIN - WILLIAMS**

*Los Muchachos*



SUCESORES  
DE  
A. MAYOL & CO.  
SAN JUAN  
PUERTO RICO

DALAU



LA FALANGE EXTERIOR  
DOCTRINA Y ESTILO DE

JOSE ANTONIO

MANTIENE EN FERVOR Y EMOCION  
DENTRO DE LA PATRIA

A TODOS LOS ESPAÑOLES DEL EXTRANJERO  
BAJO EL SIGNO VICTORIOSO DE

F R A N C O

CAUDILLO DE LA GUERRA Y DE LA PAZ  
CONDUCTOR Y GUIA  
DE LOS DESTINOS TRIUNFALES DE

E S P A Ñ A

